

PRELIMINARES DE OFENSIVA EN EL FRENTE ITALIANO

LA BATALLA SE EXTIENDE AL NORTE DEL AISNE

CLEMENCEAU Y CZERNIN

El conde Czernin, hablando el otro día en el Reichsrath de Austria, dijo que hace algún tiempo Clemenceau quiso negociar con él. Clemenceau, al enterarse de sus manifestaciones, afirmó que Czernin menta a sabiendas. Y luego hizo publicar una nota oficiosa.

El antecesor de Clemenceau en la presidencia del Consejo de Francia, Painlevé, ha declarado, por su parte, que en el año pasado Austria realizó cierto número de tentativas para entablar conversaciones con personalidades de la Entente. Sobre todo, en el mes de junio, el conde de Revertera, amigo personal del Emperador de Austria, pidió, por mediación de Siza, que se le dejara entrevistarse con el comandante francés de Estado Mayor Armand, que es algo pariente suyo. Entonces era Ribot Presidente del Consejo y Painlevé ministro de la Guerra. Con la autorización de ambos, Armand marchó a Suiza y vió al conde en el mes de agosto. La conferencia no tuvo resultado.

Clemenceau, a su llegada al Poder, enteróse de lo ocurrido. A poco, el conde de Revertera entregó al comandante Armand una carta en que reconocía que había sido Austria la que solicitó las entrevistas, y se lamentaba de que éstas no hubieran sido seguidas de éxito alguno. Y en ese mismo documento se declara que el propósito austriaco era convencer con los aliados unas bases de paz y apoyar luego éstas cerca del Gobierno de Alemania. De modo que Clemenceau posee una carta en que se reconoce que no fué Francia, sino Austria, quien quiso entablar negociaciones. Se comprende que haya calificado tan duramente las afirmaciones del conde Czernin.

Un aerograma de Nauen confirma las noticias de París acerca de este sensacional asunto. En él se dice que el conde de Revertera tenía la autorización del conde Czernin para negociar la paz, y que su gestión fracasó a causa de la negativa de Francia a prescindir de sus reivindicaciones sobre la Alsacia-Lorena.

Ahora bien. Es indudable que durante el verano y comienzos del otoño de 1917 hubo en Austria un fuerte movimiento pacifista, del que participaban la Corte y muchos políticos. El conde Czernin pronunció discursos en que se admitía como fundamento lógico del acuerdo probable la fórmula maximalista. Y fué entonces, precisamente—de junio á agosto—cuando el conde de Revertera—amigo personal del Emperador Carlos—pidió que se permitiera á su pariente el francés Armand ir á Suiza con autorización de su Gobierno.

Recordemos que los alemanes, para combatir eficazmente el pacifismo austriaco, debieron montar la ofensiva contra Italia, que comenzó á fines de octubre. Esa ofensiva fué aún más política que militar. Más que á aplastar á los italianos, tendió á impedir que los austrohúngaros se arreglaran por su cuenta con los enemigos de Alemania.

La victoria del Isonzo sirvió maravillosamente á los generales y políticos de Berlín para alentar á sus aliados del Danubio. Sin embargo, el pueblo seguía clamando por la paz, como lo prueban las célebres y colosales huelgas que surgieron á principios del presente año y que paralizaron la vida en casi todas las provincias de la Doble Monarquía.

Hay otros síntomas. El profesor Lammasch, amigo y consejero del Emperador de Austria, inició, hará algún tiempo, una violentísima campaña antialemánica de Prensa y de reuniones públicas. Esa campaña es hecha con autorización de la censura militar austriaca. La tesis del profesor Lammasch es que Austria Hungría necesita de la amistad de Inglaterra y Francia, pues de lo contrario, no tardará mucho en convertirse en un vasallo del Imperio alemán, en una especie de Baviera ó de Sajonia.

Los artículos y discursos de Lammasch han causado en Alemania profunda indignación. La Prensa pangermanista cubre de injurias á dicho profesor y publicista. Hace mucho tiempo que preocupan en Berlín las opiniones pacifistas que triunfan en determinados círculos de Viena. Comprenden los estadistas y jefes militares de Alemania que Austria Hungría, desde que se desvaneció el peligro ruso, no está obligada á subordinarse á su imperiosa y hosca amiga septentrional. Cuando los moscovitas pasaban los Cárpatos y amenazaban el corazón de la tierra hapsburguesa, temblaban en Viena y Budapest y pedían el socorro de los ejér-

citados alemanes. Hoy las cosas han cambiado mucho.

Para evitar defecciones, se ha procurado en Berlín que las tropas austriacas y húngaras dependan en absoluto de los caudillos germánicos. Hindenburg ha hecho de los ejércitos del Emperador Carlos el ala izquierda de las tropas alemanas de Occidente. Y en concepto de tales deberán atacar á los italianos uno de estos días.

En Picardía, los alemanes no han vuelto á acometer, sino parcialmente. En cambio, su extrema izquierda operante golpea en las líneas francesas del Oise. La batalla se corre á la región de la zona de Coucy-Saint Gobain, es decir, al Norte del Aisne...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 6.—Comunicado de las once de la noche.—La lucha de artillería se mantuvo muy violenta en el frente del Oise y del Somme. Los alemanes han pronunciado esta mañana un fuerte ataque contra las posiciones francesas entre Mesnil-Saint Georges y Le Monchel. El ataque fué contenido por la artillería francesa y fracasó totalmente, quedando numerosos cadáveres alemanes tendidos ante las líneas francesas. Más al Norte, las baterías francesas han cañoneado los acantonamientos alemanes en el bosque al Sur de Hangard y en la región de Dumien. En el sector de Noyon, los alemanes, después de un bombardeo con cañones de grueso calibre, han intentado recuperar el terreno conquistado por los franceses al Norte del monte Renaud, y después de un combate muy vivo, las tropas francesas han conservado con ventaja el terreno conquistado. En la orilla izquierda del Oise, la jornada se ha caracterizado por una serie de violentos ataques, lanzados por los alemanes en el frente Becourt (Sur de Chaumi Barisis). Las tropas francesas, después de haber resistido en sus líneas avanzadas y de haber infligido elevadas pérdidas á los alemanes, se han retirado para ocupar posiciones ya preparadas, obediendo á órdenes superiores. En Argona, en la región de Saint-Mihel y en Ban-de-Sapt, actividad bastante marcada por parte de ambas artillerías.

Ejército de Oriente.—En el Prut se produjeron escaramuzas, durante las cuales capturaron los ingleses algunos prisioneros búlgaros. Acciones recíprocas de artillería en el Dobropolje, en el Czerna y al Oeste de Monastir.

Los aviadores aliados han arrojado dos toneladas de explosivos sobre los establecimientos búlgaros. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 6.—No hay nada nuevo que señalar en el campo de batalla de ambos lados del Somme.

En la orilla occidental del Aves fracasaron ataques franceses.

Al Sur del Oise hemos penetrado en las posiciones enemigas de Avigny. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 6.—Comunicado de la mañana.—Al Norte del Somme continuaron desarrollándose á lo largo de todo el frente violentos combates, así como al Sur de Alette, hasta muy entrada la noche de ayer. El enemigo atacó constantemente con considerable fuerza; pero sin obtener más éxito que con sus esfuerzos de la mañana. También tuvieron lugar ataques locales ayer tarde al Sur del Somme, y en las inmediaciones de Hangard, mejoramos nuestra posición al Sudeste con un contraataque. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 6.—Comunicado de la noche.—Las acciones de infantería se han limitado hoy en el frente de batalla á combates locales cerca del bosque de Aveluy, al Norte de Albert, sin introducir cambio alguno en la situación, y á encuentros entre pequeños núcleos de tropas en diversos puntos. La artillería enemiga se sigue mostrando activa. Se sabe que, por lo menos, han sido empleadas dos divisiones alemanas en los infructuosos ataques de ayer al Norte del Somme. La lucha fué muy aguda en diversos puntos de este frente hasta el Norte de Bueuoy. (T. S. H.)

Italia.—Cortano, 6.—La acción de las baterías enemigas, moderada en el conjunto del frente, fué algo más viva en la meseta de Asiago. Nuestra artillería contrabatió el tiro adversario y disparó sobre trenes en movimiento en el camino de Primolano. En el sector de Follina y cerca de Ponte di Piave, y entre el Adigio y el Piave, continuó la actividad de nuestros destacamentos exploradores, que capturaron algunos prisioneros. En la cuenca de Asiago, en la región de Tonale, un destacamento austriaco que se acercaba á nuestras líneas fué dispersado por nuestro fuego de ametralladoras y de fusilería. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 6.—En Italia ha vuelto á decrecer la actividad. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 6.—Frente de Palestina. Viva actividad de artillería y de la aviación, por ambas partes, desde la costa hasta el Jordán.

Frente del Cáucaso.—Nuestras tropas han reanudado el avance en un amplio frente. Al Norte del lago de Wan, y después de encarnizada lucha, fué ocupado Erdieschiss. Al Este de Harikamish fueron asaltadas posiciones avanzadas fuertemente organizadas y locali-

dades fortificadas. Ha sido tomado Ardahan, cayendo en nuestro poder 34 morteros y muchas municiones.

Junto al Mar Negro ha sido pasada ya la antigua frontera, en dirección de Batum.

En el resto del frente no hay nada de importancia que comunicar. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA EN OCCIDENTE

Impresiones del corresponsal de Havas.—París, 6.—El corresponsal de la Agencia Havas en el frente francés telegrafía que, después de tres días de tranquilidad, aprovechados por los alemanes para relevar sus unidades casi diezadas y traer nuevos refuerzos, el enemigo volvió á atacar el día 5 por la mañana con una violencia redoblada, empleando 15 divisiones, de las cuales siete eran de refresco, por el frente Sur del Somme. El objetivo del enemigo era llegar á la parte de la línea férrea de París á Amiens, comprendida entre las estaciones de Saint-Just-en-Chaussée y de Boves.

A pesar de la violencia del ataque, lanzado con un encarnizamiento inaudito, asaltando sin cesar con furia, el enemigo se estrelló una vez más ante la intrépida resistencia de nuestras tropas, y sólo pudo obtener en dos puntos algunos centenares de metros.

Las pérdidas que hemos infligido á los alemanes continúan siendo extraordinariamente sangrientas. Han sido ocasionadas especialmente por nuestras baterías de 75, que han podido, como en los más hermosos días de la batalla del Marne, abrir un fuego infernal contra las tropas que avanzaban en formaciones cerradas, causando en sus filas estragos espantosos.

Los alemanes habían organizado su ofensiva con una fuerza que estimaban irresistible, y su decepción ha debido ser grande al ver que de nuevo han sido contenidos.

Según dicen todos los prisioneros, estaban convencidos en absoluto de que aquel día harían retroceder al ejército francés. Además, al Oeste de Noyon asaltaron violentamente el monte Renaud, cuya captura había anunciado previamente su comunicado, y no solamente continúa en nuestras manos el monte Renaud, sino que hemos conseguido por medio de nuestros vigorosos contraataques ensanchar nuestras líneas al Norte.

Los refuerzos alemanes llegaban sin cesar. Se han identificado en dicho día en todo el frente 30 divisiones, de las cuales seguramente han tenido que ser ya relevadas 21, completamente agotadas.

En pocos días han sufrido los alemanes pérdidas más elevadas que las que han sufrido durante varios meses frente á Verdun. (Telegrafía Sin Hilos.)

La situación en el frente.—Londres, 6.—Comunicado del ministerio de la Guerra sobre la situación de la batalla desde el viernes por la tarde hasta el amanecer de esta mañana.—Los alemanes han atacado fuertemente en las regiones al Norte y al Sur de Dornacourt y al Sudeste de Albert y Moyenneville, en Dornacourt. Al Sudoeste de Albert consiguieron poner el pie en nuestras defensas. La situación en Albert fué restablecida por uno de nuestros contraataques. En la región de Mesnil, Beaumont y Hamel, nuestra línea fué fuertemente bombardeada. También hubo combates de infantería cerca de Mesnil; pero sin ninguna ventaja para el enemigo. El ataque enemigo contra Moyenneville fué rechazado. Un ataque de nuestras tropas al Sudeste de Gommecourt nos valió la captura de 120 prisioneros. En el frente británico al Sur del Somme, situación tranquila. (Agencia Radio.)

Los alemanes aumentan sus refuerzos.—París, 6.—Los refuerzos alemanes afluyen sin cesar. Estos días se han identificado 89 divisiones, 21 de las cuales tuvieron que ser relevadas, completamente agotadas. Las pérdidas alemanas en algunos días son más elevadas que durante varios meses delante de Verdun. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES
Suicidio de un periodista.—Copenhague, 6.—Un telegrama de Berlín anuncia el suicidio en la prisión del ex director del «Vorwaerts», Kurt Eisner, detenido recientemente en Munich y acusado de alta traición. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS
Esperando la nueva ofensiva.—Roma, 6.—El corresponsal del «Corriere della Sera» en el frente italiano dice que la ofensiva en nuestro frente se hace cada vez más probable; influye en su iniciación el tiempo, todavía indeciso en la zona montañosa, y los acontecimientos de Francia.

El ejército enemigo está casi por completo dispuesto. El trabajo de preparaciones de Austria, comenzó hace seis meses, se intensificó en las últimas semanas, y continúa aún. Austria acumula fuerzas, llevando la gravitación mayor de su peso sobre la zona montañosa, entre Giudicaria y Grappa.

Escalonarse tres ejércitos del grupo de Conrad, y en la zona inmediata á las retaguardias es incesante el movimiento de tropas; colócanse nuevas baterías, acumulanse municiones y víveres; las reservas que van llegando de la zona de Trento acérganse poco á poco á la línea de acción.

Entre el Brenta y el Piave, contra la barrera de Grappa, se alinean las divisiones del grupo de Krauss, que constituyen la izquierda del ejército de Conrad.

A lo largo del Piave el alineamiento de tropas que manda el general Kirchbach no revela hasta ahora carácter agresivo.

La preparación austriaca se resume en la gravitación del grueso de sus fuerzas contra nuestra defensa de la zona montañosa, con evidente tendencia hacia Occidente. (Agencia Radio.)

EL DISCURSO DE CZERNIN
Declaraciones de Painlevé.—París, 6.—M. Painlevé ha hecho las siguientes declaraciones relativas á la conversación entre Revertera y Armand:

«En el transcurso del año 1917, Austria hizo cierto número de tentativas para entablar conversaciones oficiosas con personalidades de la Entente. Particularmente en junio de 1917 fué avisado por la segunda Oficina de que el personaje austriaco conde de Revertera había varias veces hecho la petición por la intervención de Suiza de quererse entrevistar con el oficial de la segunda Oficina comandante Armand, pariente lejano suyo. M. Ribot, que era entonces Presidente del Consejo de ministros, fué consultado. El comandante Armand y el conde de Revertera se encontraron el mes de agosto de 1917. Las cosas quedaron en tal estado, y ninguna entrevista más se celebró desde el mes de agosto hasta el 13 de noviembre, fecha en que yo abandoné el Ministerio. Los acontecimientos que han ocurrido después, naturalmente me son desconocidos. Pero presumo que en vista del comunicado del Presidente del Consejo, el conde de Revertera ha vuelto á la carga.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Submarino embarrancado.—Copenhague, 6.—Un submarino alemán ha varado esta tarde en el pequeño Belt, cerca de Middelfart, en la costa danesa.

El sumergible no ha sufrido más que pequeñas averías. (Agencia Radio.)

LA INTERVENCIÓN DEL JAPON

Los japoneses desembarcan en Vladivostok.—Washington, 6.—El cónsul americano en Vladivostok informa que una pequeña fuerza naval japonesa ha desembarcado para proteger las vidas y las propiedades. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Chile y la Argentina.—Santiago de Chile, 6.—Acaba de llegar á esta capital una Misión especial de la República Argentina, constituida por el ministro de Negocios Extranjeros, por un general, algunos senadores y diputados y numerosos oficiales del ejército. Esta Misión, á la que se le dispuso una recepción cariñosa, viene á representar á la República Argentina en las fiestas del Centenario de la cauce político á la presencia en esta capital del cauce político á la presencia en esta capital al ministro argentino de Negocios Extranjeros, Sr. Pueyrredón, tanto por lo que se refiere á las relaciones entre ambos países, como á la común orientación en una política sudamericana. (Agencia Radio.)

Las Memorias de Lichnowsky

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)
28 de marzo.

El memorándum del Príncipe Lichnowsky, que era el embajador de Alemania en Londres al declararse la guerra, no sólo ha resultado ser auténtico, sino que ha sido publicado por la Prensa alemana, aunque con el trivial aditamento de que el Príncipe adolecía de excesivo afecto hacia los políticos de la Gran Bretaña. El memorándum fué discutido por el Comité del Reichstag, y esta discusión ha revelado al Mundo la manera como llegó á hacerse público un documento escrito exclusivamente para que los amigos íntimos del Príncipe Lichnowsky comprendieran y justificasen su conducta. Uno de los ejemplares llegó á manos de uno de los oficiales del Estado Mayor alemán, y éste lo reprodujo en numerosas copias que envió á distintos personajes, sin darse cuenta de la trascendencia del documento.

Los capítulos publicados por el periódico oficial socialista *Vorwaerts* tienen una importancia superior á cuanto hasta ahora se conocía del memorándum y aun á todo lo que hasta ahora se ha escrito respecto de los orígenes de la guerra. Para demostrarlo traduciremos lo que dice el Príncipe bajo el título: *La cuestión de la culpa*.

«Según aparece en todas las publicaciones oficiales, sin que los hechos hayan sido desmentidos por nuestro Libro Blanco, el cual, debido á su pobreza y á sus lagunas, constituye una autoacusación:

I. Nosotros adelantamos al conde Berchtold á atacar á Serbia, aunque no estaba comprometido ningún interés alemán, y aunque teníamos que haber conocido el peligro de una guerra mundial. El que conocimos ó no el texto del ultimátum es cuestión completamente indiferente.

II. En los días entre el 23 de julio y el 30 de julio, 1914, cuando M. Sazonoff declaró solemnemente que Rusia no toleraría un ataque á Serbia, rechazamos las proposiciones inglesas de mediación, aunque Serbia, cediendo á la presión de Rusia y de la Gran Bretaña, había aceptado casi todo el ultimátum, y aunque hubiera sido fácil llegar á un acuerdo sobre los dos puntos que quedaban en litigio, y aunque hasta el conde Berchtold estaba dispuesto á contentarse con la respuesta de Serbia.

III. El 30 de julio, cuando el conde de Berchtold quería ceder, nosotros, sin que el Austria hubiera sido atacada, replicamos á la mera movilización de Rusia, enviando un ultimátum á Petersburgo, y el 31 de julio declaramos la guerra á los rusos, aunque el Zar había empeñado su palabra de que, en tanto que las negociaciones continuasen, no marcharía ni un solo hombre, de modo que deliberadamente destruimos las posibilidades de un arreglo pacífico.

En vista de estos hechos indiscutibles, no es sorprendente que todo el mundo civilizado, fuera de Alemania, nos atribuya la culpa exclusiva de la guerra mundial.

Pero todo el documento está lleno de pruebas de que su gestión pacificadora tenía que fracasar en Londres, porque el Gobierno de Berlín estaba resuelto á ir á la guerra, y eso que el Príncipe no había sido iniciado por el Gobierno de Berlín en los designios que no sólo abrigaba, sino que estaba realizando. Leyendo este documento se llega á la convicción de que la culpa de esta guerra la tienen muy pocas personas; quizás no lleguen en total á dos docenas.

El primer indicio que le hizo sospechar al Príncipe que se estaba preparando una guerra fué que al visitar Berlín á primeros de julio de 1914, el canciller von Bethmann-Hollweg no compartía sus optimismos respecto de la situación diplomática. Tanto el canciller como Herr von Jagow se quejaban de los armamentos de Rusia. También se enteró entonces de que Herr von Tschirschky, embajador de Alemania en Viena, había recibido una reprimenda por aconsejar moderación respecto á Serbia.

Sólo después se enteró el Príncipe del decisivo Consejo celebrado en Potsdam el 5 de julio y del «caso absoluto» dado por todas las autoridades á la pregunta austriaca. Entonces supo que el general von Moltke, á la sazón jefe del Estado Mayor, hacía presión en favor de la guerra, y por el protocolo de la Conferencia de Potsdam, enviado al conde Mensdorff, embajador de Austria en Londres, supo que estas autoridades habían convenido «en que no causaría daño el que resultase de ello una guerra con Rusia». El Príncipe previno á von Jagow de que el efecto de los acuerdos con Potsdam sería fatal para la opinión pública inglesa y ocasionaría probablemente una guerra mundial. Herr von Jagow le contestó diciéndole que Rusia no estaba preparada para una guerra, y que en todo caso había que arriesgarla.

Pero sobre ningún punto insiste tanto el Príncipe como sobre el de que la política inglesa no se proponía otro fin que el de la conservación de la paz casi á todo trance, y aun á toda costa, siempre que fuera compatible con la dignidad. De la Conferencia de embajadores propuesta por sir Edward Grey para solucionar la cuestión austroserbia, dice el Príncipe que en un par de sesiones la habría solucionado satisfactoriamente. «Una indicación de Berlín» habría bastado para que el conde Berchtold (ministro austriaco de Estado) se hubiese contentado con el triunfo diplomático alcanzado sobre Serbia. «Esa indicación no se hizo, y, al contrario, insistimos en ir á la guerra». Sir Edward Grey pidió á Alemania que hiciera una proposición propia. «Insistimos en ir á la guerra». El Zar envió al Kaiser telegramas positivamente humildes. Todo en vano. A última hora vaciló el conde Berchtold y se inclinó á aceptar la contestación serbia. Entonces fué Alemania la que puso fin á toda esperanza, declarándose en guerra.

Y lo curioso es que la actitud política del Príncipe Lichnowsky no se debe á consideraciones puramente morales, sino á su firme convicción de que el mayor interés de Alemania está en mantener y agrandar su comercio con el resto del Mundo. La divisa del Príncipe es que el porvenir de Alemania está en el mar. El Príncipe creía firmemente que Alemania hubiera podido consolidar y extender su vasto imperio colonial sin despertar la hostilidad de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, al mismo tiempo que consolidaba y extendía su ya poderoso comercio exterior. Alemania no tenía la menor necesidad de servir los intereses de la política austriaca. Austria hubiera podido convertirse en vasalla de Alemania aun sin necesidad de alianza.

«Acompañar al Austria en sus designios de expansión hacia Oriente, era misterioso—dice el Príncipe—en un callejón sin salida.»

«La Europa central—dice el Príncipe—es «medievalismo», y Berlín-Bagdad, un callejón sin salida.» La política continental no es alemana, sino de la dinastía austriaca. Acabará por destruir hasta la posibilidad de que Alemania pueda fundar nunca un Imperio colonial. El Príncipe ve unirse á todos «os pueblos de la Tierra contra Alemania. «Los Estados latinos de Europa caerán en la misma relación, respecto del Reino Unido, que las Repúblicas latinas de América respecto de los Estados Unidos.» «Se realizará el programa del gran Rhodes, que vio la salvación de la Humanidad en la expansión británica y en el imperialismo británico.»

Esta visión del porvenir no es, sin embargo, lo más interesante. No nos fué dado á los hombres el don de leer en el futuro. Lo que sí importa es lo que dice del pasado: «Así acabó mi misión en Londres. Fracaso, no por la pérdida de los ingleses, sino por la perfidia de nuestra política.»

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

De las peticiones justas en extremo, por hallarse basadas, no ya en la necesidad, sino en principios de equidad y pura ética, es la que los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos venimos haciendo al Gobierno desde el mes de noviembre de 1916, motivada por la declaración hecha por aquél en el preámbulo del proyecto de ley de 24 de septiembre del mismo año, regulando las clases pasivas.

Dice así dicho preámbulo: «La porción en que el descuento de los funcionarios del Estado excede del que se cobra a los funcionarios particulares, no constituye propiamente contribución de utilidades, sino que en principio constituye la suma que el Estado se reserva para la formación de los haberes pasivos.»

Los funcionarios provinciales y municipales, a los que desde su implantación viene tratándose con más rigor el vigente impuesto de Utilidades, haciéndonos tributar en algunos haberes con mayor cantidad que los del Estado y que los particulares, sin concedernos ninguna exención como a éstos, ni tenernos en cuenta para derechos pasivos como los de aquél, veníamos, resignada y pacientemente, sufriendo este injusto vejamen sin exhalar la más mínima queja ni protesta, en espera del nuevo día en que la justicia llegara a nosotros y la equidad nos redimiera, sacándonos de tan lamentable y vergonzosa situación; pero esa redención que nosotros esperábamos, lejos de llegar, trocóse en un nuevo agravio, empeorando más nuestro estado, haciendo de la clase de funcionarios de Diputaciones y Ayuntamientos la centésima de la empleomanía, con la declaración del proyecto de ley arriba citado, pues si bien antes sabíamos que los empleados públicos del Estado disfrutaban derechos pasivos, no lo sabíamos oficialmente como ahora, ni sabíamos que, al igual que nosotros, pagaban un exceso de contribución sobre lo asignado a los particulares, cuyo exceso se destinaba a derechos pasivos solamente para ellos, haciéndose caso omiso de nosotros para los referidos derechos, no obstante nuestro carácter de funcionarios públicos y contribuir con las mismas, y aun mayores sumas que aquéllos.

Señor Presidente del Consejo y señores ministros: los empleados provinciales y municipales no disfrutamos ninguna exención por utilidades como los particulares, y pagamos, en cambio, un exceso que en los del Estado se destina a derechos pasivos; esta es la realidad, que no dudo han de estimarla VV. EE. extremadamente injusta, puesto que nos obliga a deberes y nos excluye de derechos, situación por demás triste, de la que seguramente VV. EE. habrán de librarlos llevando a la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley, realizando con ello un gran acto de justicia.

MARCELINO NIETO

Adm. del Hospital prov. de Toledo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de abril de 1868.—Dice «El Triunfo», granadino: «Con gran satisfacción anunciamos a nuestros lectores que el reo Jerónimo Herrero, condenado por el Consejo de guerra de esta capital, y cuya sentencia no se cumplimentó cuando la de sus cuatro consortes complicados en la causa de conato de robo y resistencia a la Guardia Civil en la ciudad de Loja, en atención a su grave estado por efecto de las heridas que recibió, ha sido indultado por S. M. la Reina, según noticia recibida el 27 del mes anterior por el clero de la referida ciudad de Loja, a quien es debida la más eficaz y piadosa gestión en este punto.»

(De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SEVILLA

Los panaderos. Sevilla, 6.—Sigue sin solucionarse el pleito pendiente entre obreros y patronos panaderos.

Hoy fabricáronse 6.000 hogazas más que la producción diaria, aunque algunas familias quedarán sin pan por el acopio que otras hicieron, temerosas de que mañana les faltase. Los panaderos de Alcalá de Guadaíra no secundan la huelga.

EN VALENCIA

La exportación de cerdos. Valencia, 6.—Continúa la Junta de Subsistencias tropezando con grandes dificultades para el abastecimiento de cerdos blancos, porque la Sociedad de labradores niega a facilitarlos, so pretexto de que la exportación de cerdos negros está paralizada.

Al contrario, esta Junta provincial de Subsistencias ha autorizado hoy la salida de 580 cerdos para Sans.

Lo mismo sucede con el arroz, que en Valencia se compra carísimo, y en cambio hoy ha sido autorizada la salida de 310 toneladas.

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, se ocupará de estas anomalías.

Exportación de frutas. Ha causado excelente efecto la noticia transmitida por el director de Comercio anunciando la próxima llegada del vapor Astordomendi, que cargará, en servicio combinado, frutas para los mercados ingleses.

El gobernador interino ha reunido a la Junta de comerciantes distribuidora de la cabida

de los vapores, repartiendo las del Astordomendi y circulando órdenes telegráficas a los pueblos para que los cosecheros envíen frutas a este puerto.

No se facilita gasolina.

Causa gravísimos perjuicios la prohibición de facilitar gasolina, pues se hallan paralizadas ininidad de industrias porque tampoco hay gas.

Coméntase con indignación porque, habiendo más de trescientos mil litros y habiéndose enviado a la Comisaría el presupuesto del consumo probable para abril, estén en huelga forzosa miles de obreros.

EN SEGOVIA

Amenazas de los panaderos.

Segovia, 6.—Los panaderos anunciaron al gobernador que mañana a la noche suspenderán la fabricación de pan.

Fundaron su actitud en que la Junta de Subsistencias no les proporciona harina al precio de tasa, según convenio.

Ofrecen sus tahonas a las autoridades, por si quieren utilizarlas para fabricar pan por su cuenta.

El gobernador se ocupa en buscar la manera de solucionar el conflicto, que es gravísimo, y proviene de la resistencia de los pueblos a ceder trigo al precio de tasa.

EN BURGOS

El precio del pan.

Burgos, 6.—A consecuencia de haber elevado los fabricantes el precio de las harinas a 58 pesetas los 100 kilos, el gremio de panaderos ha fijado el precio del pan en 58 céntimos el kilo.

Para las clases obreras se elaborarán piezas de dos kilos, a 80 céntimos cada una, con harina facilitada por el Ayuntamiento, a cuyo efecto se ha formado una lista en los centros municipales por los alcaldes de barrio y los curas párrocos.

En el Mercado se ha vendido hoy el trigo a 78 reales fanega.

El campo se halla arrasado, aunque el tiempo húmedo favorece las sementeras.

HALLAZGO MACABRO

Castellón, 6.—Dicenme de Burriana que en la finca denominada Colina de Mijares, que recientemente fue adquirida por el industrial D. Francisco García, al proceder éste con el notario al inventario de la finca, encontraron debajo del altar del oratorio dos fúnebres con doble fondo, conteniendo los cadáveres embalsamados de una criatura de tres meses y otra de tres años; esta última tiene el pelo rubio.

Supónese que ambos cadáveres estarían enterrados en aquel sitio desde hace quince años.

El suceso es objeto de muchos comentarios.

Consagración de un obispo

El nuncio de Su Santidad.

Almería, 6.—A las ocho de la mañana el nuncio celebró misa en la residencia de las damas católicas, donde se desayunó.

Repartió limosnas entre los pobres. Después, con toda solemnidad, ha sido colocada la primera piedra de la nueva parroquia que se emplazará frente a la Almadrabilla.

El nuncio ha oficiado de pontifical. Asistieron las autoridades y amentó el acto una banda de música.

A continuación el nuncio, el obispo y otras autoridades han visitado el convento de la Compañía de María.

Seguidamente marchó el nuncio a palacio a descansar.

ANDALUCIA

Los alumnos de Marina.

Cádiz, 6.—Comunican de Puerto Real que han llegado allí, procedentes de San Fernando, los alumnos de la Escuela Naval en los botes del crucero Reina Regente, donde está establecida aquélla, mandados por el profesor, teniente de navío D. Manuel Fernández Pina, habiéndoseles tributado un entusiasta recibimiento.

El alcalde, D. Diego Gómez Ojeda, los concejales y el vecindario todo, acudieron con bandas de música.

Los alumnos recorrieron la pintoresca población y marcharon al bosque de pinos Las Canteras, donde celebraron maniobras.

En el bosque amorzaron y ahora se disponen a seguir su camino a San Fernando por la carretera, haciendo maniobras.

La población les tributa una cariñosa despedida.

Obsequios al nuncio.

Almería, 6.—El nuncio, que ha sido visitadísimo, acompañado del obispo y de todas las autoridades, asistió a la fiesta dada en su honor en la bahía, invitado por el presidente de la Junta del puerto.

El mar estaba tranquilo, y pasó en una canoa de vapor un largo rato, visitando las obras de la explanada del Morro de Poniente.

Fue muy obsequiado, y regresaron, trasladándose al templo de la Virgen del Mar, donde fue cantada una salve ante numerosísima concurrencia de fieles.

Terminada la salve, regresó a Palacio para descansar.

La jura de la bandera.

Hoy han llegado los portadores de la bandera del regimiento de Córdoba, y la jura se verificará el lunes en la Plaza Circular.

Ha cambiado la hora de salida.

Cádiz, 6.—El vapor correo Montevideo ha retrasado la hora de salida, esperando el despacho de la autoridad de Marina.

Dicha autoridad despachó el buque después de consultar al ministro.

Saló el Montevideo con completas garantías de seguridad, como resultado de las gestiones del Gobierno.

Desde hace muchos días circulan infundios respecto a este asunto.

Las únicas noticias exactas son las transmitidas.

Ha zarpado el «Montevideo».

Ha zarpado el Montevideo a las seis de la tarde, al mando de Eugenio Agacino.

Lleva centenares de pasajeros y la carga correspondiente.

Los pasajeros llevan absoluta confianza en la autorización del Gobierno español, para que pudiera salir el buque en virtud de las gestiones practicadas.

Las autoridades han transmitido las gracias al Gobierno.

ARAGON

Proyecto de ferrocarril.

Teruel, 6.—La Cámara de Comercio, en su última sesión, ha acordado convocar para el día 14 de los corrientes a una reunión de fuerzas vivas de Teruel, Montalbán, Rillo, Pancrudo, etc., para pedir a los Poderes públicos la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Teruel, atravesase las cuencas carboníferas.

Si se llegara a conseguirlo así, quedaría resuelta la crisis de carbón por que atraviesa España.

CASTILLA LA NUEVA

Automóviles correos.

Ciudad Real, 6.—Mañana, a las once, será la inauguración oficial del servicio público de automóviles para viajeros entre Alcázar de San Juan y Piedrabuena.

Los coches serán bendecidos por el obispo prior, y al acto asistirán las autoridades y representaciones.

Amenizarán la fiesta dos bandas de música. Se espera que asista el Sr. Gasset.

Los coches serán puestos a disposición de las clases populares, efectuando paseos por los alrededores de la población.

Los dos automóviles, que llevarán los nombres de Cervantes y Gasset, comenzarán el servicio por la tarde.

El Sr. Gasset saldrá para Piedrabuena, regresando el lunes por la mañana, y Cervantes para Alcázar de San Juan, recorriendo los pueblos de Fernán-Caballero, Malagón, Fuente del Fresno, Villarrubia de los Ojos, Las Labores y Alcázar, regresando el martes por Herencia, Arenas de San Juan, Daimiel, Torralba y Carrión.

El servicio viene a solucionar el problema de la comunicación de estos pueblos.

CASTILLA LA VIEJA

Entierro de D. Juan Zorita.

Valladolid, 6.—El entierro de D. Juan Zorita, ex diputado, ex gobernador civil, padre del ex director de Obras públicas, D. José, ha constituido una gran manifestación de duelo.

El acto fué presidido por las autoridades, asistiendo Comisiones de los pueblos de Torresillas y La Nava.

Los funcionarios de Correos.

Para asistir a la Asamblea del Cuerpo han partido para Barcelona los funcionarios de Correos Sres. Porras y Piñero, siendo despedidos muy afectuosamente por el personal de esta capital.

CATALUNA

La Asamblea jurídica.

Barcelona, 6.—Las ponencias de la Asamblea de organización jurídica estuvieron trabajando anoche en la preparación y redacción de las conclusiones que mañana se someterán a la aprobación del plenario de la Asamblea.

Esta mañana han reanudado el trabajo, que se asegura será muy luminoso.

La sesión de clausura, en la que se aprobarán las conclusiones, se efectuará en el salón de la Diputación provincial.

Según recibíendose adhesiones y mensajes de diversas entidades, Ayuntamientos y Corporaciones de toda España. Anoche se recibieron de Palencia, Valls, Lugo, Figueras, Coruña y otras poblaciones.

Esta mañana, a las once, han salido en un tren especial los asambleístas, invitados por el Ayuntamiento, a visitar el antiguo Monasterio de San Cugat de Valls. Al regreso serán obsequiados con un banquete en Las Planas, situado en la montaña de Vallvidrera.

El Colegio de Abogados les obsequiará también con un banquete mañana por la mañana.

Robo de carteras.

Una banda de carteristas, según parece, ha tomado por campo de sus operaciones los trenes expreso y correo de Madrid.

Un pasajero del expreso denunció poco después de haber llegado que durante el viaje le habían sustraído la cartera. Anoche otro pasajero del tren correo formuló igual denuncia a la Policía.

Entierro de Verdagué.

Mañana se verificará el entierro del ex diputado catalanista Sr. Verdagué Callis, que promete ser una gran manifestación de duelo.

Se asegura que para asistir al entierro vendrá a Barcelona el ministro de Fomento.

La frontera francesa.

Ayer, a las seis de la tarde, quedó abierta de nuevo la frontera francesa. Se ignora el tiempo que permanecerá abierta.

El consumo de algodón.

En virtud de las facultades que le concede el reglamento para regular el consumo del algodón, el Comité algodónero nombrado al efecto lleva ya repartidas 1.600 balas, sólo entre las fábricas que carecen de dicha materia prima. Esto evitará el paro forzoso de dichas fábricas.

Cumpliendo también las disposiciones del

Gobierno, desde la próxima semana, todos los lunes dejarán de trabajar las fábricas de hilados de algodón.

Nuevo partido.

Se trata de constituir una nueva fracción política que se denominará partido liberal-dinástico catalán, formado por todas las distintas fracciones que integran el partido liberal de la región.

Congreso universitario.

Salvadas las dificultades que se opusieron a que pudiera inaugurarse a mediados del mes pasado el Congreso Universitario Catalán, la sesión inaugural se efectuará mañana a las once, en el salón del Paraninfo de la Universidad.

Asistirán las autoridades y Ayuntamiento con la banda municipal.

Las tarjetas del Congreso durarán varios días.

Un crimen.

Anoche ocurrió un sangriento crimen en la barriada de Gracia.

En el piso bajo de una casa de la calle de Badía, de aquella barriada, vivía Joaquina Eixa, de setenta y cuatro años, con su hijo Pedro Prato, de diez y nueve, y dos realquidados, los hermanos José y Pedro Candela, de veintidós y treinta y un años, respectivamente.

Anoche se suscitó una cuestión entre los realquidados y el hijo de la dueña de la casa, ignorándose los motivos. La cuestión degeneró en riña, saliendo a relucir armas blancas y quedando muerto el joven Pedro Prato.

Cuando la Guardia Civil se presentó a los pocos momentos en el lugar del suceso, sólo se hallaba en él el hermano mayor de los dos agresores, al que se llevaron detenido.

Poco después la Guardia Municipal se personó para enterarse de lo ocurrido, y mientras allí estaba llamó a la puerta un joven, que dijo llamarse José Candela y habitar en la casa. Como llevaba la ropa con manchas de sangre, suponiendo los guardias que fuese otro de los agresores, le entregaron asimismo a la Guardia Civil.

Detenciones.

Han sido detenidos por la Policía dos sujetos, acusados de haber estafado uno de ellos 9.000 pesetas al Banco del Río de la Plata y 80.000 el otro a un particular.

Restablecimiento de las garantías.

Se ha recibido esta mañana en el Gobierno civil la noticia de que la Gaceta publica el real decreto levantando el estado de guerra.

Tan pronto se tuvo noticia de ello, el gobernador se puso al habla con el capitán general, acordando celebrar junta de autoridades a las tres y media de la tarde para restablecer la normalidad.

Pésame.

El gobernador civil ha estado a dar el pésame a la familia del ex diputado Sr. Verdagué Callis.

Los cerrajeros.

Una Comisión de obreros cerrajeros ha conferenciado con el Sr. González Rothwos para pedir la libertad del presidente de aquella Sociedad, detenido recientemente por cuestiones sociales.

También solicitaron la apertura de la Sociedad, clausurada a raíz de declararse el estado de guerra.

Llegada del gobernador.

Con cuarenta minutos de retraso, llegó esta mañana el gobernador civil, a quien acompañaron, desde el apeadero del paseo de Gracia, el gobernador interino y el jefe superior de Policía.

En la estación de Francia le esperaban el capitán general, el gobernador militar, el jefe del Estado Mayor y todo el personal del Gobierno civil.

El Sr. González Rothwos viene muy satisfecho de que el Gobierno haya decretado el levantamiento del estado de guerra en esta provincia.

Asimismo ha complacido mucho al gobernador que el Gobierno, accediendo a su petición, haya aumentado la fuerza de la Guardia Civil de Caballería.

Respecto a los rumores que han circulado sobre el próximo viaje de S. M., dijo que, por ahora, no había nada acordado.

Mañana irá el Sr. González Rothwos a Sitges para asistir a la fiesta de la entrega de una bandera y a la inauguración de unas casas que se han construido en aquella barriada.

GALICIA

Muerte de un ingeniero.

Pontevedra, 6.—Acaba de fallecer en esta población D. Evaristo Lombos, eminente ingeniero que había dirigido importantes obras.

Entre otras, dirigió las del edificio que en la calle de Sevilla ocupa el Crédit Lyonnais de Madrid.

MURCIA

Una conferencia.

Cartagena, 6.—En el Centro Popular Cartagenense ha dado una conferencia el batallador periodista, director del diario murciano Levante Agrario, D. José López Almagro, que disertó acerca del tema «La nación contra el Estado», siendo aplaudidísimo.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Circulo, diputado a Cortes señor García Vaso.

La Junta de Sanidad.

En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta local de Sanidad, con motivo de haber recibido las autoridades un oficio del médico municipal del barrio de Santa Lucía participando la presentación de muchos casos de cólera.

Apostóse enviar a Madrid las aguas que se bebían en la población para su análisis.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY DOMINGO, DIA DE MODA
TE, 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

«Jabón Sanitas»

El mejor del mundo como medicinal y de tocador.
De venta en todas partes.

DEBILIDAD-ANEMIA

VIFINA-HÖHR
Poderoso tónico, Núcleo Yodo Metilar, nado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

CHOCOLATES VIENA SOL
PAN DE LUJO
Confitería, pastelería y fiambres.

C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 23 Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

Hasta ahora los casos carecen de importancia.

Los exploradores.

Esta noche han llegado los exploradores de Redován y Alicante, haciendo el viaje a pie.

A la entrada de la población les esperaban los exploradores cartagenenses, con tambores, cornetas, banda de música y el Consejo de los socios protectores. Atravesaron la población, presenciando el paso un enorme gentío, que les aplaudía.

Durante la estancia se organizarán excursiones y fiestas, visitas al Arsenal, a los buques de guerra surtos en el puerto y otras.

VALENCIA

Tiro de Pichón.

Valencia, 6.—Hoy se ha tirado el campeonato de Valencia en el Tiro de Pichón.

Tiraron 20 pájaros, siendo el vencedor Vures, tirador de Barcelona.

Hacia la solución de una huelga.

Valencia, 6.—En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros de las fábricas de muebles curvados, declarados en huelga, para tratar de la fórmula de avenencia con los patronos, presentada por el gobernador civil interino, consistiendo en la aceptación de la lista de jornales facilitada por los patronos Sres. March.

Los obreros de éstos la han aceptado, acordando, además que visiten a sus respectivos patronos, solicitando iguales mejoras que las concedidas por los hermanos March, evitando así la violencia de reconocer la Sociedad obrera, y terminándose la huelga, que ya dura demasiado tiempo.

Por si la fórmula no es aceptada por todos los patronos, el alcalde Sr. Valentín, que está con licencia, ha venido a Valencia a presidir la reunión de las Sociedades obreras, que para tratar el asunto se celebrará mañana en el Ayuntamiento.

Los Ayuntamientos de la región.

Ya han sido recibidas 250 adhesiones al proyecto del alcalde de Valencia, de celebrarse en el próximo mes de julio una Asamblea de los Ayuntamientos de toda la región, con el objeto de constituir una Federación municipal que se encargará de la gestión encaminada a reintegrar a los Ayuntamientos los ingresos que les arrebató el Estado y otros asuntos.

Tienden a la más completa autonomía.

VASCONGADAS

El Congreso de Estudios vascos.

San Sebastián, 6.—A medio día reunióse en la Diputación significados elementos vascos y los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, tratando de los preliminares del proyecto del Congreso de Estudios vascos, que se celebrará en Oñate en el mes de septiembre, patrocinándole las Diputaciones vascas y personalidades de Pamplona, Vitoria y Bayona.

Se acordó encargar al representante de Vizcaya la confección del proyecto, que se someterá a una nueva reunión.

Carreras de caballos.

San Sebastián, 6.—Con regular concurrencia, a pesar de lo inseguro del tiempo, se han corrido en el Hipódromo las anunciadas carreras de caballos.

Primera carrera.—Premio Arizmendi; a reclamar; 1.800 metros. Salieron a la pista seis caballos, y ganan el primer premio de 2.000 pesetas, Bus, de Blun, y el segundo de 500, Le Serpent, de Jean Cerf. El caballo ganador no fué reclamado.

Segunda carrera.—Premio Lafayette; a reclamar. Ganaron, 2.000 pesetas, Urania, del duque de Tóledo, y 500 pesetas, Montapier, de Odrozola. El caballo ganador no fué reclamado.

Tercera carrera.—Premio Ancho; 2.000 metros. Corrieron cinco caballos. Primero, 4.000 pesetas, Beau, del duque de Toledo. Segundo, 600, Francos Messépin, del barón de Ghell, y tercero, 400, Solidad, de Colm.

Cuarta carrera.—Premio San Pedro. En handicap. Toman parte siete caballos y se adjudican los premios de 4.000 pesetas, a Rodalio, de Colm; de 600, a Spauldian, del marqués de San Miguel, y de 400, a Rosolina, del conde Sáinz de Phalle.

Quinta carrera.—Premio San Juan. De velas, 3.800 metros. Solamente se disputan los premios dos caballos, ganando el primero, de 4.000 pesetas, El Escorzo, de Oyarzábal, y el segundo, de 600, Bey Didhi, de Nigust.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA CUESTION DEL PAN

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo nos envía una nota oficiosa relativa al problema del pan.

He aquí lo más sustancial de ella:

Una representación del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, acompañada de una Comisión de las Sociedades de panaderos, estuvo esta tarde en el Congreso a visitar al ministro de la Gobernación, para hablarle del conflicto que pretenden plantear los patronos panaderos.

Fueron recibidos por el subsecretario, señor Rosado.

Dichos comisionados le hicieron presente al subsecretario los perjuicios que ha de sufrir el vecindario si la solución que ha de darse al conflicto es la pretendida por los fabricantes de pan.

Negaronle también que la industria sufrese crisis alguna, pues sólo se trata de un problema de transporte y de acaparamiento, resolviendo el cual encontraría el Gobierno la del conflicto en general.

Todo ello es un ardid harto perseguido por los patronos panaderos, para conseguir la inhibición de los Juzgados municipales en la persecución del fraude que a ciencia y paciencia de autoridades y vecindario vienen cometiendo.

La fabricación pretendida de un pan único, es una nueva estratagemas, pues dicho pan no se fabricará en condiciones y cantidad necesaria para el consumo público, y las clases humildes se verán obligadas, para comer pan, a prescindir de éste y pagar el corriente al precio que ellos quieran.

Con esa nueva clase de pan ocurrirá lo que pasó con el llamado de barras y el regulado, que jamás se ha fabricado en cantidad suficiente, y sus condiciones de alimentación han sido tan malas y perjudiciales que hacían imposible su consumo.

La nota concluye con unos párrafos, en que se dice que la Casa del Pueblo va a emprender una campaña enérgica.

Por su parte, el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha dicho que parece que hay una fórmula: la de que se autoricen 200 gramos de merma en cada kilo de pan, vendiéndose al precio actual, y además, permitir la elaboración de un pan integral ó único con el peso exacto y también al mismo precio que el que rige hoy para el que se fabrica con harina de flor.

Sin embargo, nada ha dicho todavía el comisario de Abastecimientos.

Agregó el alcalde que es partidario de que se llegue a establecer el pan único, para evitar que en el año próximo se planteen un problema gravísimo, dimanado de la falta que ha de sentirse de trigo.

Cada panecillo largo que se fabrica—tortinúo—constituye un insulto para cuantos vienen de fuera, y creo que el pan único debió establecerse ya hace dos años.

Estas manifestaciones del Sr. Francos nos han dejado estupefactos.

Porque nadie ignora que actualmente los panaderos vienen dando por cada kilo de pan ochocientos gramos como máximo.

Por lo visto, se les autorizará a dar ochocientos.

En cuanto a la elaboración de un pan barato, estamos de acuerdo con quienes dicen que nunca habrá en las tahonas las cantidades necesarias de él...

Recordemos lo que sucedió con las célebres barras. Eran fabricadas poquísimas y además estaban tan mal cocidas que quien las comía exponíase a una enfermedad grave.

Deducimos de todo lo anterior que el pueblo de Madrid pagará de nuevo los vírgulos rotos. Arunciamos hace tiempo que en 1918 valdría una peseta un kilo nominal de pan.

La realidad, por desgracia, va confirmando nuestra profecía...

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Buenas, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Lunes 8 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Jenaro y Edesio, mártires; Dionisio, Perpetuo, Redento y Amancio, obispos, y beato Julián de San Agustín, confesores; Santa Máxima, Macaria y Concepción, mártires.

La misa y oficio son de la Anunciación de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y termina la solemne novena al Santísimo Sacramento; a las siete de la mañana se celebrará misa cantada para manifestar a S. D. M.; a las diez y media, misa solemne, predicando un padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, a las cinco, oración mental, sermón, predicado D. Saturnino Fernández, novena y reserva.

En San Fermín de los Navarros continúa la novena a San José; por la mañana, a las diez, misa solemne con S. D. M. manifiesto, y por la tarde a las seis, predicando el señor magistrado.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, pri-

mer Monasterio de la Visitación, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de Padua, San Millán y San Jerónimo; de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario azul celeste en San Pascual.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de abril de 1868. — Nuestro compatriota el Sr. D. Arturo Marcoartú, que se hallaba a la fecha de las últimas cartas en Buenos Aires, se dispuso a salir con el primer paquete para Inglaterra, después de haber establecido su Banco Hipotecario Nacional con el capital de 15 millones de pesos fuertes. Había tomado también el ferrocarril del caudaloso y rico Uruguay al Imperio del Brasil.

(De La Correspondencia de España.)

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Páspajes, Alicante.

DE MUSICA

EN EL ODEON.—RUBINSTEIN

Arturo Rubinstein dió ayer tarde en el Odeón el primero de los tres conciertos con que se despide del público de Madrid. Y este público que tan intensamente demuestra al genial pianista su admiración y su simpatía y del que habla Rubinstein en la intimidad con fervoroso entusiasmo, acudió a escucharle con la devoción artística de siempre.

La nota más interesante que en los programas de estos tres conciertos ofrece el gran artista, es la interpretación en cada uno de ellos de algunos fragmentos de la suite *Iberia*, del inolvidable Albéniz; de suerte que los tres programas contienen completa esta obra del gran compositor español.

Comenzó Rubinstein su concierto ejecutando la sonata en *fa menor*, de Beethoven, y su triunfo fué extraordinario, tan alto como merecía. Cuantas veces se ha oído al eminente artista esta obra beethoveniana, otras tantas maravilló a sus oyentes; pero ayer fué tan intensa la espiritualidad del ejecutante, tan pura su dicción, que al terminar la tercera parte—escollo de interpretación que salvan solamente los elegidos—rompió el auditorio en ovación unánime y clamorosa.

En los cuatro tiempos de *Iberia*—*Corpus Christi en Sevilla*, *El Polo*, *Málaga* y *Eritania*—mostró de nuevo Rubinstein como su gran talento ha comprendido la música española, y su privilegiado temperamento artístico la interpreta con el matiz que la da su carácter definido, propio, inconfundible. Rubinstein oyó también muchos aplausos al final de cada una de las citadas cuatro partes de *Iberia*, y muy especialmente al terminar *Eritania*, en la que produjo una impresión imborrable. Fueron tan insistentes los aplausos y las llamadas a escena, que el gran artista, para corresponder a las entusiastas manifestaciones del auditorio, tocó, fuera de programa, *Navarra*, también de Albéniz.

En la tercera parte del programa oímos a Rubinstein tres obras de Scriabine—la tercera *Vers la flamme*, de gran dificultad de ejecución—; y tres de Liszt, que interpretó deliciosamente. El *Vals Mephisto* elevó al delirio el entusiasmo de los numerosos admiradores del artista que se hallaban en el teatro.

Después de insistentes y efusivas ovaciones, Rubinstein nos dió otra propina espléndida; la *Rapsodia número 2*, de Liszt, acogida con las mismas delirantes manifestaciones de admiración y simpatía con que había sido recompensada durante toda la tarde la labor del insigne maestro.

El teatro, como en todos los conciertos Rubinstein, brillantísimo.

EN EL TEATRO REAL

LA ORQUESTA SINFONICA

La admirable corporación artística que dirige el eminente maestro Arbós dió anoche en el teatro Real el último concierto de la actual temporada.

La bondad del programa, muy del gusto del público, llevó anoche muchos dietantes al Real.

El primer número, la *Sinfonia Incompleta*, de Schubert, ejecutada por los profesores de la Sinfónica con la admirable perfección y el buen gusto que les son peculiares, dió motivo a las primeras manifestaciones de entusiasmo del auditorio.

El *Coral Variado*, de Bach, fué repetido después de una tempestad de bravos y aplausos, que se reprodujo aún con mayor entusiasmo al terminar la segunda audición.

Cada uno de los tiempos de la *Quinta Sinfonia*, de Beethoven, fué asimismo un gran triunfo para la Orquesta Sinfónica. La devoción artística con que fué escuchada correspondía justamente a los primores de interpretación de Arbós y los profesores que dirige. El auditorio pidió la repetición al terminar cada uno de los tiempos; pero la falta de tiempo y el temor de fatigar a los ejecutantes no lo aconsejaban.

De la tercera parte oímos dos veces el hermoso fragmento «*Triana*» de *Iberia*, de Albéniz, magistralmente instrumentado para orquesta por el maestro Arbós.

El *Idilio*, de *Sigfredo*, de Wagner, y la abertura de Beethoven *Eleonora* fueron los últimos números del programa.

La Sinfónica y su eminente director pueden enorgullecerse del cariño y de la admiración con que el público madrileño ha premiado su labor en su concierto de despedida.

R. DE C.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

Loor á S. M. el Rey

Desde la constitución del Gobierno nacional por inspiración del Monarca y aun después de conocer la iniciativa emanada de mi querido amigo el señor conde de Santa Lucía, publicada en otro periódico, en pro de la idea de patentizar con un monumento la admiración de todo un pueblo salvado de la ruina por el enérgico gesto de su Soberano, he estado esperando para ver si alguien esbozaba algo que pudiera ejecutarse de momento y realizara por completo en pocos días la manifestación de gratitud que ha animado tanto al elemento civil todo, como al Ejército, al verse libres, gracias a su Rey, de las asechanzas de masas ingentes que, prontas a precipitarse cual gigantesco aval, amenazaban caer sobre florido valle y destruir la cosecha que en sazón se halla en España dispuesta a ser recogida en su tiempo entre hermosa luz solar, en vez de ver truncado el fruto bajo el granizo arrojado por apizarrados nubes, que se vislumbraba como inminente si poderoso impulso protector no alejara aquel terrorífico celaje.

Pláceme la idea del monumento, y para su ejecución cuente con mi modesta cooperación pecuniaria mi citado amigo; pero no olvidemos que, españoles en todo, aún buscamos sitio desde hace cuatro siglos donde emplazar dignamente el nombre de quien, sólo acompañado de dos personajes, uno cabalgando sobre escudado rocín y otro en ladino jumento, supo dar, entre la admiración de extranjeros, muchas veces la vuelta al mundo. Recordar debemos también por cuántas vicisitudes aún tiene que pasar el monumento al malogrado y querido Monarca Alfonso XII hasta su completa entrega por la Comisión encargada de la obra. Pensemos en el monumento, comencémosle y esperemos...

Mas de momento, en estos días que estamos gozando de una paz inesperada, cuando aún saboreamos sus dulzores, en vez de los amargos trances que velamos al alcance de la mano, la nación toda debe poner sobre el pecho de su amado Rey algo que recuerde el momento en que, en vez de corona de espigas, se le entregó, en el alboror de un día inesperado, desde el Alcázar de la Realeza, una rama de oliva, signo de que en aquella noche inolvidable, el hoy descendiente del santo Rey, no imitó a Alfonso X, para que de él no diga la Historia que «mientras contemplaba el cielo, su tierra le era arrebataada»; no, nuestro querido Monarca miró aquella noche al Cielo, para inspirarse en sus enseñanzas y saludar al día siguiente a su pueblo con el ambicionado *Hossana!*

El caso no está previsto en ningún documento oficial, porque nadie pensó al sintetizar hechos para legislar, que pudiera un hombre sólo, sin derramar una gota de sangre, salvar a millones de sus semejantes. No obstante, hay en nuestro Ejército un preciado galardón, que se otorga a quien es autor de distinguidos hechos y acciones heroicas, y en el reglamento para la concesión de la cruz de San Fernando, en su título IV, artículo 27, dice: «Son heroicas todas las acciones que en la clase de distinguidas exceden en mucho a las mencionadas hasta ahora, a juicio del general en jefe y del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.»

Supongo yo, que, desollando por muchos codos sobre las acciones distinguidas, es la ejecutada en la noche del 21 del pasado mes, por nuestro Soberano, y seguramente así lo apreciará, como lo estima la nación toda, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que, por otra parte, en sus justísimas decisiones, nunca necesitó instigaciones de nadie.

Plémosnos también en lo que reza el citado reglamento en su párrafo 45, al precisar alguna de las condiciones que han de reunir las acciones para ser computadas como heroicas, si son ejecutadas por personas pertenecientes a elevada jerarquía militar. «*Heroicas para generales y brigadieres*: La victoria conseguida, aun con fuerzas iguales, siempre que por ella se dé fin a una guerra, con resultados positivos y gloriosos para el país.»

En esta ocasión la acción ha superado en importancia a lo previsto, pues los resultados, gloriosos y positivos para España, los estamos viviendo y ellos fueron más ostensibles, pues que dejáronse ver límpidamente, y no a través de la negra humareda de la guerra civil que nos amenazaba. ¡Que también se puede servir a la patria con gloria sin empuñar las armas!

El alto Tribunal militar corroborará sin duda que la acción enajena de plano en la heroica acción y dentro del plazo reglamentario para otorgar la distinción; pues de momento no pudo ser apreciada toda su importancia, que crece con el correr del tiempo, pues cada vez estará más acentuado el triunfo y con él la gloria hispana.

Y por si fuera poco lo consignado, la Orden de San Fernando precisa para el ingreso en su seno como héroe que se cumpla, entre algún otro requisito, el consignado en el reglamento en su párrafo 45: «En el caso de revés, mejorar la suerte de todo el ejército, fibrando, diestra y valerosamente, de la desgracia general su división ó Cuerpo de ejército.»

Y fase de revés nacional y aun de desquiciamiento social atravesada España, y merced a la regia resolución se salvó de la desgracia general, no sólo el Ejército, sino la nación entera, que es la división cuya custodia tiene encomendada un Monarca, quien, como el nuestro, valerosa y diestramente evitó que vidas de hermanos fueran extinguidas por manos fratricidas, si bien después, arrependidas, serían las primeras en solicitar perdón si ovido de sus actos; y cuando la mancha de sangre no podrían nunca borrarla de ante sus ojos!

Después de lo manifestado, creo firmemente que nuestro Rey Don Alfonso XIII, además de presidir todas las distinciones que puedan honrar a sus ciudadanos, ha ejecutado una magna acción, que le ha hecho acreedor a la

gran cruz de la Orden de San Fernando, en la clase destinada a premiar hechos heroicos.

Cuando dentro de pocos días veamos esa idea llevada a la práctica por personas más competentes que yo, realizarán estos hombres justos, al colocar sobre el regio pecho entre la enseña de las cuatro Ordenes Militares españolas, remembranza de un ayer de poderío nacional, basado en la piedad religiosa y el valor, las cuatro espadas circundadas por el laurel, al tocar la punta de ellas con cada una de las cuatro veneras y rodear su budo con la banda bermeja y guakla, la síntesis en una sola persona de la égida de todo un pueblo.

Y como es preciso que se estrechen con este acto más y más las redaciones cívico-militares, y como el pueblo anhela que en todos los lugares donde se presente su Soberano lleve el signo de amor con que aquél quiso distinguirlo, creo que las insignias deben ser costeadas sólo por las madres (sin distinción de clases) de las que hubieran sido víctimas inmoladas en holocausto de ciegos ideales, esto es, por todas las madres españolas. Y para equiparar a pobres y ricos, entregué cada una con su nombre 25 céntimos de peseta, y con su óbolo ayudará a engarzar los rubies, esmeraldas y brillantes de tan rica presea, que, tras el juicio contradictorio de personas que a decir lo que vieron, agrandaría más la figura de nuestro Soberano, colocada sobre tan noble corazón, al sentir éste de cerca el peso en que se haya cristalizado la sangre y lágrimas robadas a la muerte, y la esperanza habida fundadamente en el Rey, forzará aún más, si cabe, sus laídos hacia el bien de quienes con los vítores de estos días han demostrado que no es baldío el sacrificio, cuando con tan loable fin se realiza.

Dr. FERNANDEZ DE ALCALDE

Médico y abogado.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 8 al 12 de abril.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.914. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.304.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.748 de la Dirección y 34.682 del Registro de la Agencia de Paris.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas, hasta el núm. 16.841.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, facturas presentadas y corrientes.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL SEMESTRE DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES, no incursos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

DE LA GUARDIA CIVIL

Un botón para muestra.

Leí el caso en *El Sol* del día 4, y he esperado, para mejor informarme, a que llegase a mi poder un periódico de San Sebastián, en el que con más detalles se contase lo sucedido.

Lo siguiente, lector: «En Lasarte, barrio vecino de la hermosa capital de Guipúzcoa, habla algunos enfermos atacados de viruela benigna... El gobernador dispuso que los variolosos fueran trasladados al Hospital de Hernani, de cuyo Municipio depende el citado barrio...»

Este Hospital no reúne condiciones para ello, aparte de que, claro es, había necesidad de desalojar, del mismo a los enfermos, más que enfermos, ancianos y niños desvalidos, que en él se albergaban.

Hernani protestó. Envío Comisiones para que indicasen al gobernador los enormes perjuicios que ocasionaba al pueblo, cuyo vecindario estaba temeroso é intranquilo ante el temor del contagio...

Dice *El Pueblo Vasco* del día 3: «Pero al saberse que los variolosos iban a llegar de un momento a otro, y el poco éxito de los comisionados, se desató el furor popular.

No fué la indignación de una plebe inculta; no fué la sacudida ciega de la turba. El pueblo de Hernani, tan caracterizado por sus luchas políticas, se había unido estrechamente para protestar con la urgencia que el caso requería. La agitación fué comunicándose y acrecentándose de uno en otro, llegando a una violencia que las autoridades no pudieron contener.

La indignación alcanzó a todas las clases sociales, haciéndose notar entre los más exaltados algunas distinguidas señoras y personas de reconocida sensatez, que no pudieron sustraerse a la excitación general. Tenemos entendido que las campanas del pueblo tocaron a rebato.

Bien pronto se levantó a la entrada del pueblo una imponente barricada de troncos de árboles, vigas, carruajes y todo lo que podía oponerse a la entrada de los variolosos. Los ancianos y niños del Hospital fueron recogidos en distintas casas particulares, y el pueblo roció de petróleo el edificio, dispuesto a incendiario antes que consentir el alojamiento de los atacados.

Cuando llegaron éstos en un carricoche, acompañados del personal de Sanidad, el pueblo salió al encuentro más indignado, gritando desahonadamente: ¿Por qué se trata aquel triste convoy? ¿Por qué no se los aislaba en el mismo Lasarte, sin extender el contagio a otros poblados? ¿Por qué no se levantaban allí mismo unos pabellones provisionales?

Pronto llegaron fuerzas de la Guardia Civil mandadas por... soy enemigo de dar nombres propios...; mientras tanto, el pueblo dirigió despaños de protesta al Presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al marqués de Santillana, diputado por el distrito.

A todo esto, el gobernador seguía desde Tolosa las incidencias del motín. El jefe de la Guardia Civil le comunicó que, cumpliendo sus disposiciones, se comprometía a alojar a los variolosos en el Hospital y a preservar el edificio de la indignación popular; pero advirtiéndole que se sería en la necesidad de hacer uso de las armas...

Por otra parte, el alcalde de Hernani prometía construir en veinticuatro horas un hospital *Dokers*. En virtud de esto, el gobernador dispuso que volvieran los enfermos a Lasarte.

Y esto fué todo. En el mismo día mismo, de fecha 5, los que ya está construido el barracón, instalado por el Ayuntamiento de Hernani en Lasarte. Parece, pues, que aquí no ha pasado nada. Y si ha pasado, a mi ver, al menos.

Si el jefe de la Guardia Civil no consulta gallardamente al gobernador, exponiéndole la terrible verdad del caso, y obra de por sí, obedeciendo una primera orden dada, por lo que se deduce del relato, tan a la ligera, hay un día de luto en Hernani.

Fué, pues, un guardia civil, sea jefe, oficial, clase ó guardia, el que evitó derramamientos estériles de sangre. Quedó, si, malparada una orden gubernativa, que hubo de retirarse...

De ahí que no cese ni cesará jamás de aconsejar el que no se abuse del uso de la Benemérita, a la que se pone en un verdadero aprieto por la ignorancia, apatía, pusilanimidad ó cobardía de quienes, sin base, por azares de la política se convierten en jefes gubernativos de ella.

Dicho todo esto en general y sin para nada querer aludir al digno gobernador de San Sebastián, que fué el primer sorprendido por el giro que tomaron los sucesos, y que no dudó en revocar su orden ante la consulta del jefe de la Guardia Civil.

LADERA.

EXPOSICION CANINA

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará su séptima Exposición Internacional del 8 al 19 de mayo próximo.

La Exposición será emplazada, como en años anteriores, en la zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid, y promete ser un acontecimiento en su especialidad, al igual que todas las organizadas por la expresada Sociedad Central, directora del movimiento canino para nuestro país.

La inscripción para el certamen deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad mencionada, Los Madrazo, 18, de cuatro a ocho de la tarde, desde el 8 al 27 del corriente mes de abril, días festivos inclusive.

Agricultura, Industria y Comercio

NUÉVAS TASAS

Con tristeza vamos hoy a comentar la necesaria medida tomada por el Gobierno respecto a la tasa o restricción del consumo de los trigos, harinas y carbonos.

De los carbonos, sólo diremos que el problema es exclusivamente de transportes; mientras no se importen o construyan máquinas y vagones en suficiente abundancia, dado las necesidades, el conflicto persistirá y aun quizás se agravará más, pues ni es fácil que se importen, en vista de las necesidades que en todos los países hay de ellas, ni en España hay medios ni educación industrial para construir, con la rapidez que el caso requiere, las locomotoras necesarias, que son lo esencial hoy, pues cada vez estamos más escasos de ellas.

Y vamos a tratar de la tasa o restricción en el consumo de los trigos y sus derivados las harinas, tasa que no debe confundirse con la del precio, única de la que, hasta la presente hora, se habían ocupado nuestros anteriores gobernantes.

Es indiscutible que queda demostrado plenamente, con los últimos acuerdos oficiales que ha sido necesario tomar, que el conflicto hoy, más que de carestía, es de escasez, como en diferentes ocasiones hemos anunciado que tenía que ocurrir, no obstante los optimismos oficiales respecto a las existencias de trigos, y consideramos hoy un deber el analizar las causas de esta escasez, aunque sea repitiendo algunos de los argumentos ya expuestos.

Sabido es que la mayoría del suelo español es eminentemente propicio para la agricultura; las tierras, el clima, la gran abundancia de aguas que encauzan nuestros ríos, todo se presta para el desarrollo de grandes producciones agrícolas, y sobre todo de cereales, y entre éstos de trigos; pues bien, en la práctica resulta que, desaprovechando todos estos elementos tan espléndidos y hermosos, nuestras cosechas, y especialmente las de trigo, son tan escasas, que nunca han bastado para el consumo de nosotros mismos.

Falto el labrador español de toda clase de protección y auxilio oficial, arrastra una vida tan mísera y humilde que, gracias a su extraordinaria sobriedad, vive, si vivir se puede llamar a la vida que muchos llevan. Bastantes conocemos que se dan por muy contentos el año que más tierras con otras le producen en conjunto de cuatro a cinco fanegas de grano por fanega de tierra sembrada; descúntese, a poco que se entienda, los trabajos y gastos que ocasionan las labores, siembra, escardas, siega, trilla, limpia, etc., etc., y se asombra uno de la pequeña ganancia con que se contentan aquellos infelices. Claro es que el que tiene tierras de primera calidad, que también valen un poco por cierto, y que son las menos, las abona, las riega y las ayuda con grandes medios, les saca mucho mayor rendimiento; pero estas tierras repetimos que son las más escasas, pues generalmente las que reúnen estas condiciones se dedican a otros cultivos más remuneradores.

En estas condiciones generales de nuestra mezquina producción, viene la perturbación mundial que todos sufrimos, se eleva todo de precio enormemente, algunos de los artículos que antes considerábamos de primera necesidad, se ponen sólo al alcance de los potentados, todo el engranaje de la vida social se trastorna y altera... es decir, todo no, pues por la voluntad de unos señores respetables que dirigen o gobiernan la nación, se acuerda de que no se altere el precio del trigo, no importando que los medios o materiales necesarios para producirlo se hayan alterado, el único que no podía alterarse era este rico cereal, del cual se hace el tan necesario pan, que tanto nos gusta a todos, y sin hacerse

cargo de protestas ni lamentos de labradores, más o menos representados por sus comunidades o asociaciones, ni de razonamientos de ilustrados escritores, que tanto en la Prensa diaria como en la especial agrícola vienen haciendo desde hace mucho tiempo, se empeñan en las altas esferas oficiales en tasar el precio del trigo al mismo ó menos valor que el que tenía antes de esta horrible guerra.

Consecuencia natural, la que hemos expuesto muchos en diferentes ocasiones, y que hoy vemos confirmarse con verdadero espanto; esto es, que la mayoría de los labradores se han abstenido de sembrar trigo, y de que si se sigue por estos caminos, hace algunos meses emprendido, en el próximo año se puede asegurar que serán casi nulas las siembras de trigo.

Ante este magno conflicto, consideramos un deber insistir una vez más, y mil si preciso fuera, en que el único remedio que hay para salvar a España en el porvenir de la falta de pan, más necesario para nuestro país que para ningún otro, por la costumbre de hacer de este alimento el principal para la vida, pues sabido es que la inmensa mayoría de nuestras clases proletarias no tienen más base de alimentación que éste, la única solución es intensificar la producción de trigo en nuestros campos, y esto no se conseguirá nunca por los medios hasta la presente empleados, sino por todos los contrarios; esto es, dictando medidas de verdadera protección y auxilio al labrador, proporcionándole toda clase de medios, estimulándole con ventajas y seguras ganancias a sus trabajos y afanes, concediéndole finalmente tales gollerías, valga la frase, que muchos de los que viven en las poblaciones abandonadas estas presurosos y corrieran a los campos a gozar de tantas delicias como allí se obtuvieran.

Esta sería la mayor felicidad para toda España, que los de las ciudades envidiaran a los del campo; pero mientras estos sean unos desdichados, deseosos de emigrar de sus terrones, y dejando los campos cada vez más tristes por su soledad y más pobres por falta de cultivos, ¡desdichada España y desdichados todos los españoles!, pues ni en las ciudades habrá pan, ni tranquilidad, ni vida.

Quizás sea un bien, dada la locura insensata reinante en todas las esferas, el apuro ó hambre, que por las trazas que se presentan vamos a pasar de esta hebra, pues muy probablemente nos haga el estómago ver lo que la ciega inteligencia no ha visto a su debido tiempo, y aunque tarde, se procure poner remedio al mal.

E. ZEUGIRDOR

NOTICIAS ÚTILES

Seguindo, desgraciadamente, sin encontrar solución el desbarajuste en los transportes, sigue la perturbación de precios y de existencias de toda clase de artículos.

Los vinos están igual de paralizados y depreciados de valor, sin que hasta la hora presente se vean los resultados prácticos y ventajosos del Convenio comercial con Francia, aunque mucho tenemos que habiendo también en Francia la misma deficiencia en los transportes que nosotros padecemos, pocos puedan ser los beneficios que podamos obtener por ahora.

Los precios en la Rioja de vinos corrientes son de 4 a 4,50 pesetas la cántara, y los finos, de cinco a seis.

En Navarra se venden las clases corrientes de 2,60 a 2,70 pesetas decaítoro.

En la Mancha se están cotizando de 2,25 a 2,50 pesetas arroba de 16 litros, con graduación de 14 a 15 grados, precio tan bajo, que apenas si puede ser remunerador a ningún viticultor.

En cambio el alcohol, cada vez más caro y más solicitado, por el gran consumo que se está haciendo en aplicación a los motores.

Sus cotizaciones son: industriales, de 95 a 96 grados, a 210 pesetas hectolitro; rectificados vínicos, de 95 a 97 grados, a 195; desnaturalizados de 88 a 90 grados, a 160.

En Francia, en general, los vinos se cotizan caros; pero es por las dificultades de los transportes su causa principal.

Triste es pensar que la gran riqueza vinícola y quizá la de más importancia de España, está pasando la más grave de las crisis, que a muchos conducirá, quizás, a la ruina,

puediendo transformarse en una gran fortuna para todos, viticultores y españoles en general, sólo con permitir la destilación libre de alcohol, aunque fuese temporalmente. Los viticultores ganarian y salvarían su angustiosa situación; pero ¿y los industriales?

Incluso, quizás, hasta los transportes se podrían corregir en bastante, haciendo uso de muchos automóviles que hoy está recluidos forzosamente.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

LA MADRE PATRIA

Esta época moderna materializa de tal modo las ideas, que los actos más encombrados del espíritu parece no tienen otra finalidad que la puramente exterior, pasajera y mudable.

Se modelan pronto, apenas llegan a los sentidos, todas las sensaciones, renovándose sin cesar, quedando como olvidados lucubraciones y ensueños y esa especie de señorío intelectual que otras almas y otros tiempos señalaban como la más alta aspiración de la mente humana.

Hoy, para gozar la vida, hay que unir a ella todo lo que la solicita y atrae, y sólo son incisos de nuestros fugaces recuerdos el libro informador ó deleitable, la ciencia descriptiva, siempre certera en sus orientaciones; el arte, con sus magnificencias; y el dogma, con sus verdades reveladas y misterios.

Y así se explica el vivir a prisas, el cosmopolitismo, y ese constante afán de renovar impresiones que la actual generación siente. Lo desconocido atrae con fuerza avasalladora; por eso el turismo cuenta con tantos prosélitos y ha entrado de lleno en la dinámica social, fomentado con gran solicitud por las naciones más previsoras y cultas.

En España el tiempo ha corrido sin dedicarle apenas iniciativas hasta que surgió un grupo de verdaderos patriotas, alentado por nuestro augusto Monarca, que consagra al mismo los mayores entusiasmos. El problema es trascendental: tenemos necesidad de atraer, aplicando todos los imanes, a nuestros hermanos de América. En el turismo hispanoamericano está una gran fuerza casi inexplorada por España y es preciso ponerle en condiciones, para cuando la guerra termine y la vida mundial comience a normalizarse, de competir con otros países, a fin de que esa colonia iberoamericana, a la cual París acogía con desdenes y que en Londres pasaba desapercibida, encuentre en la capital de España afectos y efusiones que aumenten, si cabe, la confraternidad y el amor de hermanos. Y la madre patria, orgullosa al acogerlos en su seno, podía decirles: «Mirad, tengo el cuerpo cubierto de heridas aún; el fanatismo, indolencias y continuos errores de políticos y gobernantes, atavismos inconcebibles, hicieron vagar cuando otros pueblos caminaban. Mis campos fueron teatro de guerras cruentas y mi espíritu se extravió en las sendas del progreso; quedé abatida, pero hoy renazco y comienzo a sentir la posesión de mis destinos en el mundo. Con vosotros me aguardan días de gloria y grandes empresas que el porvenir nos tiene seguramente reservados.

A vuestra contemplación ofrezco las más altas concepciones del espíritu en el arte sublime de mis catedrales, idilios en mis vegas y campos floridos de Levante y Mediodía, fuerzas progresivas en puertos y ciudades del Norte, recuerdos venerandos, que son reliquias de mi antigua y no extinguida grandeza, en los pueblos y mesetas castellanas; porgaminos y documentos inapreciables en mis viejos archivos, ejemplares de soberana inteligencia dignos de esta época, que salieron de mis Universidades, cuya luz contribuye a iluminar al mundo; bizarria en mis ejércitos, alguna vez vencidos, pero nunca humillados; anhelos regeneradores del Comercio y de la Industria, latencias, en fin, de que se aproximan

días venturosos. Esta es la síntesis de mis ofrecimientos, ya que no pueda brindaros regiones como las que vosotros poseéis, con sus hermosísimos amaneceres y magníficas puestas del sol, esas regiones verdaderamente paradisiacas, donde los magos de una ciencia novísima colocan el último refugio del hombre cuando el planeta arenido, yerto, comience a desfallecer y quedar inhabitado.»

DOCTOR PANDO Y VALLE

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDS PUBLICOS, Días 5 and 6, and various financial data including 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and industrial values.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Lara. — Siguen representándose, con gran éxito, las comedias Pipirola y Los senderos del mal, y como fin de fiesta, la notable artista Mary Luziny. El domingo, a las cinco, Los senderos del mal y la aplaudida danzarina Mary Luziny.

Apolo. — Hoy domingo se pondrán en escena tres secciones con los siguientes programas: A las cuatro, doble, La mantita camorana y Molinos de viento, por el Sr. Sagi-Barba.

A las seis y cuarto, especial, El niño judío (dos actos) y El guitarrico, por el señor Sagi-Barba.

A las diez y cuarto, especial, El niño judío (dos actos) y El guitarrico, por el señor Sagi-Barba.

El lunes, a las seis y cuarto, doble, El niño judío (dos actos), y a las nueve y tres cuartos, especial, El niño judío (dos actos) y Molinos de viento, por el Sr. Sagi-Barba.

Gran Teatro. — El éxito, jamás conocido, de La llama, se repite todas las noches, entre las más entusiastas manifestaciones del público. Las fáciles y elegantes melodías, de un carácter español y popular, son de las que se retienen prontamente, y ya muchas de ellas ganaron el aire de la calle.

Hoy domingo, tarde y noche, y a los precios especiales ya señalados (palcos, 30 pesetas; butaca, 5; y general, 1), cuya economía facilitará la difusión de tan excepcional obra, se cantará La llama, tomando parte en la primera función los celebrados artistas Ofelia Nieto y el Sr. Cortés, y por la noche, Enriqueta Lacourreyre y el Sr. Canadella, que tan admirable interpretación dan a sus personajes.

Palacio del Cinematógrafo. — Hoy sábado, por última vez, y a petición del público, se proyectará completa la película Fuereza y nobleza (cuatro jornadas), por Jack Johnson, y el éxito de risa Charlot a la una de la madrugada, por el auténtico Charles Chaplin.

Eslava. — El lunes beneficio de la ilustre actriz Catalina Bárcena. A las seis, Madrigal y estreno del juguete cómico original de Gregorio Martínez Sierra, Rosina es frágil. A las diez, estreno de la farsa norteamericana en dos actos, de A. Thomas, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

Cómico. — Hoy domingo se representarán las cuatro siguientes secciones: A las cuatro, especial, ¡Hagan juego...! y La perla del frontón.

A las seis y media, especial, La perla del frontón y ¡Hagan juego...!

A las diez y media, sencilla, Los amos del mundo.

A las once y tres cuartos, sencilla, La perla del frontón.

El lunes, a las siete de la tarde, sencilla, ¡Hagan juego...!; a las diez y media, sencilla, Los amos del mundo, y a las once y tres cuartos, sencilla, La perla del frontón.

Martin. — En breve tendrá lugar el estreno de la fantasía cómica original en un acto, dividido en un prólogo, tres cuadros y apoteosis, titulada De Madrid al infierno, original de Carlos Rufat y Mario López Avilés, música del maestro Francisco Alonso; para esta obra está pintando un magnífico decorado el reputado escenógrafo Sr. Gayo; lujoso vestuario de la sestería de teatros Viuda de Izquierdo.

El domingo, escogidas funciones desde las cuatro de la tarde, representándose en la sección especial de las seis y cuarto, el boceto líricodramático de Arniches, música de los maestros Vives y Quisland, Dolorettes, y la bufonada cómica (gran éxito de risa) La señora Barba-Azul. Por la noche, a las diez y cuarto, Dolorettes y Del Rastro a las Américas.

Infanta Isabel. — Hoy domingo se celebrarán en la aristocrática «barquillera» las siguientes funciones: A las cuatro y cuarto (doble), Doña Desdemonas. A las seis y cuarto, Un ho del otro mundo. A las diez y cuarto, Un ho del otro mundo.

Desde el jueves se representará todas las tardes el graciosísimo juguete (enorme éxito de risa) Un ho del otro mundo.

Por las noches la deliciosa comedia de Linares Rivas Doña Desdemonas, cuyo éxito aumenta en cada nueva representación.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHERBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El criado caminaba tranquilamente, sin mirar atrás y sin la menor desconfianza. Verdad es que por el momento creía que toda precaución era inútil.

El señor de Borsenne, persuadido que Jorge se hallaba en una tranquilidad completa, quería obrar con rapidez y antes que los amantes pudieran suponer que les amenazaba ningún peligro.

Quarta apoderarse de grado ó por fuerza de su mujer y restituirla al domicilio conyugal. Una vez conseguido esto, inventar una fábula, llamar a su casa a los señores de Précouri y algunas otras personas, hacerles un pequeño discurso y presentarles como gran final su mujer resucitada. De este modo evitaría un proceso desagradable y obligaría a Juana a reconocer su generosidad.

En cuanto a Jorge, no se ocupaba de él. Le había olvidado.

Pedro tomó por la calle de los Sausais, subió la de Astorg y se metió por la calle de Saint-Lazare.

—No me había equivocado — se dijo Frugère; —va a la calle de La Rochefoucauld.

En efecto; el doméstico subió rápidamente la cuesta de esta calle; dirigió una mirada a la casa del señor de Lambert y pareció examinar los números impares. Evidentemente buscaba la posibilidad de un punto de observación. En la esquina de la calle de Aumale había un pequeño café y billar. Entró y se hizo servir media copa. Un instante después, Juan Frugère se sentó en otra mesa y pidió un bock de cerveza, lo bebió de un trago y se puso a examinar atenta y disimuladamente al agente de Borsenne.

El doméstico se había sentado delante de una puerta de las que daban a la calle de Aumale; levantó la cortinilla e inspeccionó las casas de la calle de La Rochefoucauld hasta donde alcanzaba su vista. Toda la casa del señor Lambert se hallaba perfectamente a su alcance. Una sonrisa de satisfacción apareció en sus labios. Llamó al mozo, pagó y salió.

Al pasar por delante de Juan, le dirigió una mirada investigadora.

Juan dejó su sitio y fué a ocupar el que había tenido Pedro. A su vez levantó el visillo y vio al criado entrar en casa del señor de Lambert.

Entonces sacó del bolsillo un pedazo de papel, en el cual escribió con lápiz: «No os dirijáis ya directamente a la es-

tación, pues desde hoy ó mañana seréis seguido.»

Metió el escrito en un sobre, y esperó. Pedro no tardó en aparecer; pero, en vez de ir hacia la calle de Saint-Lazare, como creyó Frugère, siguió la calle.

—¿Adónde diablos va? — se preguntó Juan.

Cuando Pedro pasó por delante del café, Frugère salió precipitadamente y corrió a casa del señor de Lambert.

—Esta carta, muy urgente, para el señor Jorge — dijo al portero. — ¿Está en casa de su padre?

—Ha salido en coche con su madre; pero cuando vuelva le será entregada vuestra carta.

—¿Hace un momento, ¿no han venido preguntando por él?

—Sí, y he respondido que había salido y que ya no volvería hoy.

—¿Por qué no me habéis respondido lo mismo?

—Es diferente; traéis una carta...

—Bien — dijo Frugère.

Y salió para seguir de nuevo al señor Pedro.

VII

—Obro como un imbécil — se dijo Juan Frugère al llegar a la plaza Pigalle; — si se vuelve, tal vez me reconocerá y verá que le sigo. No hay que precipitarse; seamos prudentes.

Se metió en un portal y se quitó la pelu-

ca y las patillas y las guardó en un bolsillo.

—Ya estoy más tranquilo, y para disfrazarme mejor me hacia falta una blusa — se dijo.

En el boulevard Rochechouart se encuentran muchas prenderías. Entró en la primera que vio.

—Necesito una blusa — dijo quitándose el gabán.

—¿Blanca ó azul? — preguntó la prendera.

—Azul.

—¿Ahí la tenéis.

—¿Cuánto es?

—Cinco francos.

—Tomad.

Ya se había puesto la blusa.

—¿Que olvidáis vuestro gabán.

—Lo tomaré esta noche cuando pase.

Y echó a correr, dejando sorprendida a la prendera.

El criado había desaparecido.

—¡Diablo! — dijo de mal humor. — ¡Vaya un chasco! Pues no le veó.

Al llegar delante del café del Delta se detuvo; su sombrío rostro se serenó porque vio de pronto a Pedro, que iba tranquilamente por la calzada de Clignancourt.

—Ahora, si le pierdo de vista ha de ser bien listo.

Cerca del Chateau-Rouge, al pie del cerro de Montmartre, hay un calle, húmeda y fangosa, a la cual han dado muy juiciosamente el nombre de calle del Riusseau.

En un sucio figón de aquella asquerosa calle penetró Pedro,

Aunque todavía no fueran las cuatro de la tarde, el interior de la taberna se hallaba alumbrado.

Juan Frugère no se atrevió a seguir al criado del señor de Borsenne dentro de semejante guarida.

Desde fuera, y al través de las roturas de las cortinillas, que en otro tiempo había sido encarnadas, podía ver todo lo que pasaba en el interior.

Una docena de individuos de aspecto sospechoso se hallaban alrededor de dos mesas llenas de vasos, botellas y cáscaras de huevos. Cantaban, chillaban, aullaban ó disputaban en medio del humo que despedían sus pipas, que formaba una atmósfera nauseabunda sobre sus cabezas.

Pedro se dirigió a uno de aquellos hombres y le dió la mano familiarmente. Este se levantó al reconocer al visitante, y fueron a sentarse delante de una pequeña mesa que había al fondo de la sala.

El parroquiano escuchó atentamente lo que le decía Pedro, que casi le hablaba al oído.

La conversación duró lo menos veinte minutos, después de lo cual sacó Pedro algunos luis, que puso en la mano a su interlocutor.

—El negocio está arreglado — se dijo Frugère. — ¡Qué lástima que no haya podido oír su interesante plática!

Sabia el nombre de la calle y el número de la casa. Al mismo tiempo salía Pedro de la taberna.

—Volverá a París — pensó Frugère — sigámosle.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el primer vicepresidente, general Anzar, y comienza la sesión, con bastante concurrencia en los escaños.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Jura el cargo de senador el obispo de Calahorra.

Contestación al Mensaje.

El Sr. CAVESTANY, en nombre de la Comisión de contestación al Mensaje de la Corona, sube a la tribuna y lee el dictamen.

Se imprimirá, repartirá y fijará día para su discusión.

Tomó asiento en el banco azul el ministro de Marina.

Ruegos e interpellaciones.

El marqués de MOCHALES saluda al Gobierno y pide a la presidencia que la lista de senadores que han desempeñado cargos públicos, solicitada por el Sr. Galarza, se imprima y reparta a los senadores.

Pregunta al Gobierno a cuánto asciende la economía del carbón obtenida con el cambio de hora.

También desea saber en qué funda el Gobierno, y qué alcance tiene, el propósito de reformar el reglamento del Senado.

El presidente de la CÁMARA dice que han sido solicitados los datos sobre senadores que han desempeñado cargos públicos, y que se imprimirá.

El ministro de MARINA dice que no puede negarse que con el cambio de hora se obtendrá economía de carbón; pero es muy difícil predecirlo porque depende de muchas circunstancias, y además es interesante acomodar por las comunicaciones la hora de España a la de las naciones vecinas.

El marqués de MOCHALES no se muestra conforme con la contestación del ministro de Marina, por considerarla ambigua, y cree que el Gobierno debería poseer más concretos datos.

El ministro de MARINA rectifica.

El Sr. MATAIX anuncia que se propone en este período de Cortes tratar asuntos de enseñanza. Dice que hay clases como la que explica doña Emilia Pardo Bazán...

El PRESIDENTE le advierte que se ciña a la pregunta.

El Sr. MATAIX solicita benevolencia, y dice que a la cátedra de la condesa de Pardo Bazán sólo asiste una alumna y tiene lazos de parentesco con la profesora.

Censura con dureza el proceder del Claustro de la Universidad de Murcia.

Dice que, a pesar de su reciente creación, esa Universidad es la segunda de España en el número de alumnos matriculados; la primera de España en el de examinados por enseñanza libre, y la última en el número de suspensos. Es en la Universidad de Murcia donde menos suspensos se dan, no llegando al 8 por 100, cuando es de un 15 el promedio de suspensos en las demás Universidades.

Pide el expediente académico del Sr. Vitórtica; el del abogado de Granada Sr. Moro y Espejo; varios acuerdos del Claustro y del rector de la Universidad Central y otros, para que les sirvan al objeto de explicar una interpellación.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.)

El PRESIDENTE ofrece al Sr. Mataix que se pedirán los datos que solicita.

El Sr. MAESTRE declara que, mientras no existan las pruebas, protesta de lo dicho en contra de la Universidad de Murcia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece remitir a la Cámara los datos solicitados por el Sr. Mataix, reservándose para cuando sea explanada la interpellación el contestar a los cargos, y al Sr. Maestre le dice que no es necesario adelantarse a la protesta, pues con los datos a la vista llegará el momento de dialogar y de exponer cada uno sus puntos de vista.

El Sr. ARCHILA cree que de lo dicho por el Sr. Mataix quedan malparados los catedráticos de Universidad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Perdona S. S. Para defender a los catedráticos está presente el Gobierno; no tiene que hacerlo S. S.

El Sr. ARCHILA considera tan perjudicial el excesivo rigor como la benevolencia al juzgar las pruebas académicas, y pide se procure un criterio armónico, con unificación de programas, al juzgar en los exámenes universitarios.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica brevemente.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el acta de la elección de senadores por Oviedo, donde el dictamen de la Comisión propone la proclamación de los señores marqués de Santa María de Carrizo, Castro García y Alas Pumarino.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) impugna el dictamen, explicando cómo la protesta del Sr. Posada era justificada, pues, por circunstancias que enumera, pudo haber variado el resultado de la elección, de no haberse aceptado cuatro compromisarios que se reconocen había más de los legales.

Cree que está bien fundada la protesta del Sr. Posada, y que reviste gravedad bastante para que así lo reconociera la Comisión, ya que cree tiene eso más importancia que la protesta que ha dado como grave la Comisión y que acompaña el acta de Sevilla.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) contesta por la Comisión, y dice que si el Sr. Posada fue derrotado por el Sr. Alas Pumarino, es seguro que, de volver a luchar con los otros dos candidatos, como pretendía, también hubiese sido derrotado.

Rectifican ambos.

Se aprueba el dictamen.

Sin debate se aprueban los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Orts, Martín Agüera, García Baque-

ro, Alas Pumarino, marqués de Santa María de Carrizo, y Chabaud.

Jura el cargo de senador D. Pedro Martín Agüera.

Se procede a la elección de la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda, siendo elegidos los Sres. D. Justo Martínez, Amblard y D. José María Garán.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En escaños y tribunas, escasa animación.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PRIETO recuerda la petición hecha para proveer de harinas a Bilbao, y dice que, a pesar del gesto augusto del Presidente del Consejo, que afirmó que habría harinas, Bilbao está en peligro de verse sin pan.

El conflicto no se resolvió mas que por dos o tres días, y se ha planteado de nuevo.

Hoy hay un comisario de Subsistencias, cuyo espíritu de sacrificio al ponerse al frente de tal empresa admira, que tiene amplias facultades.

Dice que el Sr. Cambó se ha colocado en su despacho suntuoso de Fomento y ha colocado al Sr. Ventosa en la guardilla, en una especie de pajarrera o jaulas, donde se hallan las oficinas de la Comisaría.

Añade que por una disposición del señor Ventosa se ha establecido la tasa de 51 pesetas para los 100 kilos de harina; pero la disposición concede un margen de cuatro pesetas más, ó sea 55, a cuyo precio ha tenido que pagar el Ayuntamiento de Bilbao las harinas adquiridas.

Ahora se discute si este precio debe considerarse en el punto de partida ó en el de destino. El anterior comisario de Subsistencias decía que en el punto de llegada.

Dice que se ha constituido una especie de Juntas de defensa de los harineros, y añade que en este país de eufemismos se llama Junta de defensa a las de ataque, y dice que la creada por los harineros debería ser llamada Junta de honor y molienda.

Pues contra esa Junta, y sea deficiente ó no la ley sobre tasas, es menester resolver con arreglo al criterio del anterior comisario. En España no hay otro remedio para arreglar las cosas que adoptar medidas de carácter socialista.

Dice que él lo que desea, sin ir contra los intereses de nadie ni de región determinada, es que se cumpla estrictamente una disposición vigente.

El Sr. VENTOSA explica cuál es el significado de la real orden de 7 de marzo.

Dice que no es lícito ni justo imponer a los harineros de Valladolid que vendan el trigo con el sobrepeso impuesto por el transporte al sitio de donde se hace la demanda.

Cuando el caso de la provisión de harinas a Bilbao, protestaron los harineros de Valladolid. El Presidente del Consejo manifestó que lo único que había deseado era solucionar el conflicto, pero que debía íntegra y sin tocar la cuestión del precio planteada.

Anuncia que ha recibido un telegrama del gobernador de Bilbao, por el que espera que renazca la serenidad. Mientras tanto, declara que el sentido de la disposición es el de que se paguen a 55 pesetas los 100 kilos en el punto de destino.

El Sr. PRIETO: Voy a rectificar, ó mejor dicho, a reiterar mi súplica.

El PRESIDENTE le llama la atención, en súplica de que se ciña a la pregunta.

El Sr. PRIETO: Yo, señor Presidente, poco acostumbrado a ambientes de solemnidad, me veo coaccionado por el orden de su señoría, que está ahí rodeado de galones... (Protestas.)

El PRESIDENTE: Yo sólo rogaba al señor Prieto...

El Sr. PRIETO: Muchas gracias, señor Presidente. Venia con la sugerencia de que su señoría era persona de mal carácter. (Risas.)

Continúa diciendo que lo que se podía haber hecho, ya que el Sr. Ventosa sostiene su criterio, era haber realizado la incautación de harinas en sitio más próximo a Bilbao.

De todas formas, el pan no se puede dar a 55 céntimos si las harinas cuestan a este precio.

¿Que la disposición vigente en esta materia no lo permite por la forma en que está redactada? ¿Que es injusta? Deróguese.

El Sr. VENTOSA insiste en que es injusto cargar a los fabricantes de harinas el precio del transporte.

El Sr. ESCOBAR dice que no hay gobernador de Málaga, y está enfermo el secretario y el oficial primero; de lo que resulta que el público no puede entenderse con persona alguna autorizada en dicha dependencia provincial.

Pregunta qué tiene pensado el Gobierno sobre la provisión del Gobierno de Málaga.

El ministro de la GOBERNACION: Con una advertencia particular podría haberse resuelto la primera parte de su pregunta.

Respecto de la segunda, dice que será nombrado gobernador persona dignísima y con garantía absoluta de imparcialidad.

El Sr. DOMINGO manifiesta que, a pesar de haberse restablecido las garantías en Barcelona, ayer fueron detenidos en su casa dos contramaestres por orden del capitán general y llevados, también por orden de éste, a la cárcel.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que hasta hoy no se ha publicado el decreto del restablecimiento de las garantías.

ORDEN DEL DIA

El Supremo propone la nulidad de la elección.

El Sr. IZAGUIRRE impugna el dictamen. Dice que unas cuantas urnas rotas no debe servir de base para anular una elección. Puede ser suficiente motivo para castigar debidamente a los autores de los atentados.

No se sabe si han sido los partidarios de uno u otro contrincante los autores de las roturas de las urnas, y no puede hacerse víctima al Sr. Zaballa de lo que puede ser delito de los correligionarios del candidato contrario.

Dice que no es cierto que un grupo de obreros fuera gritando «Viva Ibarra!» y «Maurra, sí!», sino «Viva Indalecio Prieto!»

Dice que el Sr. Zaballa está decidido a luchar en todos los terrenos.

Dice que el partido nacionalista vasco puede ir con la cabeza muy alta porque lleva por delante los ideales de amor y de justicia.

El PRESIDENTE: ¿Quién había pedido la palabra?

El Sr. PRIETO: Yo me creo en el deber, en este caso, de defender al Supremo. (Risas.)

El Sr. GOICOECHEA habla, por ceder el Sr. Prieto a su favor la palabra.

Dice que va a ocuparse concretamente del dictamen, sobre el que ha hecho tan severa impugnación el Sr. Izaguirre.

Yo quisiera que los nacionalistas catalanes, ejerciendo el cariñoso magisterio que ejercen sobre él.

El Sr. RODES: Colaboración.

El Sr. GOICOECHEA: Pues digo que les cedieran su amor a la ciudadanía. En Vizcaya no ha habido movimiento nacionalista, sino un movimiento de giros y una salida de fondos de la Casa Seta.

Dice que, por el fuero de Vizcaya, los electores deben ser millaristas.

En todo aquello que es abusar del poder con todas las medidas, los nacionalistas vascos demuestran tener una genealogía nefamente española.

Uno de los procedimientos empleados por los nacionalistas vascos ha sido la rotura de urnas.

En las puertas de los colegios había millares de electores nacionalistas, que no permitían la entrada sino a sus correligionarios.

Dice que cada voto nacionalista se acogía con un «¡egoraa Euzkadil!», y cada voto contrario, con un «¡Muerá España!»

(Vivas protestas en los nacionalistas vascos y catalanistas.)

El Sr. GOICOECHEA lee un acta notarial en la que se mencionan los gritos de «¡Muerá España!»

Dice que como aquellas secciones donde se cometieron los atentados reseñados decidían el resultado, el Supremo ha anulado la elección.

El Sr. IZAGUIRRE rectifica, y dice que no hubo incidente alguno en ninguna de las secciones. Dice que si se daban tales gritos, ¿por qué no intervenía la Guardia Civil?

El Sr. GOICOECHEA asegura que intervino para desalojar algunos colegios, y que ese es un nuevo motivo de nulidad.

El Sr. GOICOECHEA asegura que intervino para desalojar algunos colegios, y que ese es un nuevo motivo de nulidad.

ACTA DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Se aprueba el dictamen del Supremo, que anula la elección verificada en este distrito.

Se aprueba, también otro dictamen proponiendo la validez de la elección de Ceja.

ACTA DE LOS LLANOS

En vista pública celebrada en el Congreso se acordó anular la proclamación por el artículo 29 del candidato Sr. Vam-Baumberghen.

Dice el propio Sr. Vam-Baumberghen que su contrario el Sr. Maraver, que no es hijo del distrito, no logró encontrar apoderados en la forma exigida por la ley.

El duque de ALMODOVAR, como presidente de la Comisión de Incompatibilidades, le contesta.

Queda aprobado el dictamen.

ACTA DE YECLA

La Comisión de Incompatibilidades propone la nulidad de la proclamación. Hay un voto particular de los Sres. Díez de Revenga y Careaga.

El Sr. CODORNIU ruega a los firmantes del voto particular que se retiren.

Los firmantes acceden. El Sr. Codorniu, que era el proclamado, abandona el salón.

ACTA DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

También la Comisión de Incompatibilidades propone la nulidad de la proclamación por el artículo 29.

El Sr. Cervantes, firmante de un voto particular, cede la palabra al Sr. Matos para que le defienda.

El Sr. MATOS defiende la proclamación del Sr. Poggio.

Hace historia de lo ocurrido, diciendo que el Sr. Poggio pidió su proclamación y la Junta se la concedió; lo cual no sucedió con el Sr. Maraver al tratarse del distrito de Los Llanos.

Hace constar esto para señalar la diferencia que existe en los dos casos.

El Sr. MOROTE (por la Comisión) le contesta.

Defiende el dictamen, proponiendo la nulidad de la elección.

El Sr. POGGIO manifiesta que no quiere actas arregladas é indebidas, y añade que es cosa sabida que su contrario no quiso ir a la elección, y después de otras manifestaciones de éste es aprobado el dictamen.

ACTA DE LALIN

La Comisión de Incompatibilidades propone la validez de la proclamación por el artículo 29 a favor del Sr. Alvarez Mendoza.

El Sr. BERTRAN Y MUSTU defiende un voto particular.

Es aprobada la validez de la proclamación.

ACTA DE MERIDA

El Supremo propone la validez de la elección, a favor del Sr. Pacheco y Lerdo de Tejada, y en contra del candidato derrotado, Sr. Soriano (D. Rodrigo).

El Sr. BARRIOBERO empieza diciendo que hay tres Tribunales Supremos en España: el Supremo, el de Guerra y Marina y el de la Rota. (Risas.)

Duce por esto, que el Supremo civil es la tercera parte del verdadero Supremo.

Dice que el Tribunal Supremo encontró,

como motivo suficiente para anular el acta de Don Benito, la intervención parcial de multitud de funcionarios y autoridades. Lo mismo ocurre—añade—en el caso actual, y, sin embargo, es proclamada la validez.

Dice que el Supremo no ha enviado con el expediente el rollo de sala, que era imprescindible para el estudio del informe.

Hace constar que se ordenó la instrucción de expediente judicial, por virtud del cual se procesó a varios amigos del Sr. Pacheco, y hasta se pidió autorización al Supremo para procesar a éste.

Dice el Supremo que, suponiendo anulada la elección en varios colegios donde aparecieron dudas, aún quedarían doce votos de mayoría sobre el Sr. Soriano.

Hace constar que en la elección hubo cuatro urnas rotas.

Habla del Sr. Pacheco, y el Sr. LOPEZ MONIS interrumpe.

El Sr. BARRIOBERO: No me haga ir a ese terreno el Sr. López Monis, que conozco datos del caciquismo del Sr. Pacheco en Mérida y otros distritos.

Dice que el alcalde de un pueblo reconoce que el Sr. Pacheco no tiene gran facilidad de palabra, ni otras grandes condiciones, y a pesar de ello lleva representando la friolera de diez y ocho años el distrito... y lo que te rondará, morena. (Risas.)

Termina pidiendo la nulidad de la elección.

El Sr. ABRIL Y OCHOA dice que la realidad de lo ocurrido en Mérida es consecuencia de que el Sr. Soriano fué allí como planta exótica, sin elemento ninguno a su favor, creyendo descubrir una fuerza republicana que no existía.

Agitó las pasiones y quiso imponer su política con trastornos y algaradas, y debido a ello ocurrieron los sucesos. Dice que se ha comprobado que la muerte de un niño fué producida por el disparo de un revólver ocupado a uno de los detenidos, amigo del señor Soriano.

El distrito ha sido monárquico desde la Restauración.

Refuta otras afirmaciones hechas por el señor Barriobero, contrarias a la justicia del dictamen.

El Sr. BARRIOBERO dice que el detalle de la comprobación del calibre de la bala del revólver no consta en el sumario.

Respecto a lo de que ha sido siempre monárquica Mérida, yo diré que también lo fué Valverde del Camino, hasta que me presenté yo.

El Sr. LIMON: No conoce S. S. la historia de su distrito, que tuvo un diputado republicano.

El PRESIDENTE: Orden, Sr. Limón, que estos diálogos no conducen a nada bueno. (Risas.)

Rectifican los Sres. ABRIL y BARRIOBERO. Es aprobado el dictamen.

OTROS DICTAMENES

Son aprobados los del Supremo declarando la validez de la elección de los distritos de Bilbao y Santiago.

ACTA DE PURCHENA

El Sr. AMADO combate el dictamen del Supremo, que propone la nulidad.

Dice que en el dictamen la Sala afirma que tiene dudas sobre la voluntad del cuerpo electoral. Analiza un acta de presencia, base principal del dictamen, que encuentra escasa de elementos para afirmar la existencia de la coacción.

Renuncia a combatir otros extremos tratados por el ponente.

El conde de SANTA ENGRECIA defiende brevemente el dictamen.

Rectifican ambos oradores, y se aprueba el dictamen.

ACTA DE GRAZAMELA

Se aprueba sin debate el acta de Grazalema.

ACTA DE VILLAVICIOSA

El Sr. AZCARATE impugna el dictamen del Supremo, que propone la validez de la elección, y habla de coacciones y atropellos cometidos que han sido tenidos en cuenta por el Supremo. Defiende el dictamen en pocas palabras al Sr. TRIES.

Los reformistas piden votación nominal. Es aprobado el dictamen por 92 votos contra dos.

ACTA DE TRUJILLO

Se aprueba el dictamen del Supremo proclamando la validez de la elección, a reserva de que pase a la Comisión de Incompatibilidades, que dictaminará acerca de la capacidad del candidato.

OTROS DICTAMENES

Son aprobados los de Monforte y Nava del Rey, Fuerteventura, Las Palmas y Fonsagrada.

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades y proclamados diputados los Sres. Ventosa, Moreno Agrela, La Chica, Rodríguez Acosta, Alvarez Mendoza, Pacheco, Prieto, Sainz de Vicuña, marqués de Casa Mendaza, Pidal (D. Santiago), Doma, Zorita, Manrique de Lara, Matos, Portela, Urzaiz (D. Joaquín), Argente, Méndez Vigo, Rodríguez (D. Leonardo), Romen, Sota, Moya Gastón, Centeno, Benítez de Lugo, Salazar y Pérez (D. Darío).

ACTA DE CASTROPOL

El PRESIDENTE propone que la información remitida por el con posterioridad a la emisión del dictamen del Supremo pase a la Comisión de Incompatibilidades para que ésta informe si los datos que se desprenden de dicha documentación pueden influir en el resultado de la elección.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que ha procurado hacerse cargo de la fórmula del señor Presidente, y pregunta: ¿Cuántos candidatos no se han quedado sin acta por idéntico motivo que el presente? ¿No quedamos en que el plazo de presentación de documentos es improrrogable?

Si aceptamos eso, ello querría decir que la Cámara no esperaba los dictámenes del Supremo y ponía sobre ellos sus pasiones políticas.

El Sr. PEDREGAL interrumpe, y el señor

SANCHEZ GUERRA le dice que viene observando un cambio radical en la serena manera de ser antiguo del Sr. Pedregal y que cree que éste tendrá que recobrar el día que llegue a poseer altos cargos, el ministerio de Hacienda, tal vez.

Hemos sacrificado todo—añade—; nuestros afectos y nuestras simpatías políticas, para rendir ese respeto a los dictámenes del Supremo, y no es posible, a última hora, rectificar nuestro criterio.

Con mucho sentimiento tenemos que darnos cuenta de que cumplimos un deber.

El Sr. Alvarez debe venir a la Cámara de otra manera; cediéndola, si es preciso, sus amigos un acta, ó cediéndola, si es necesario, desde otro grupo político cualquiera de la Cámara, empezando por el conservador.

El Sr. PEDREGAL: Muchas gracias; pero así no.

El Sr. SANCHEZ GUERRA termina recordando una anécdota de Silvela, y pide que se haga justicia.

El Sr. ARTINANO dice que no se explica qué artículo del reglamento ha permitido al Presidente presentar esa especie de proposición incidental en estas circunstancias.

El Sr. GOICOECHEA dice que lo que se propone es una completa infracción del reglamento. Cita casos parecidos a éste, incluso el acta de Tenerife, que afectaba a un maurista, y que se han aprobado, y hasta como esta última, sin discusión.

Insiste el Sr. Goicoechea en que si el señor Alvarez hubiera solicitado la vista a tiempo...

El Sr. PEDREGAL protesta indignadísimo y dice: «No nombre S. S. siquiera a D. Melquiades Alvarez!»

El Sr. GOICOECHEA: Los que tratan de traer aquí ese nombre son los amigos del señor Alvarez, que le presentan capaz de toda clase de intrigas para venir al Congreso.

El Sr. PEDREGAL, indignadísimo y excitado, pronuncia palabras que no se oyen por el griterío de la Cámara, y a las que el señor GOICOECHEA responde: «No puedo hacer caso de esas frases, de que S. S. no puede ser responsable.»

El Sr. PEDREGAL: Lo soy y lo demostraré. Y quedará cada uno en su lugar.

El Sr. SALVATELLA: Y el conde de Bugallal, ¿qué opina de esto?

El Sr. PEDREGAL: Se ha visto que hoy habló el Sr. Sánchez Guerra en sentido completamente opuesto al en que lo hizo el otro día el señor conde de Bugallal.

El Sr. Goicoechea trajo aquí la pasión, poniendo en su boca constantemente al Sr. Alvarez, presentándole como un culpable en un banquillo. Lo sucedido es que D. Melquiades Alvarez presentó los documentos para defender a los electores, que le dijeron no le podían dejar abandonados.

¿Qué pedimos nosotros? ¿Acaso que se menoscabe el derecho del diputado electo? ¿Es que se maquina intriga ninguna pidiendo que informe el Tribunal de Incompatibilidades?

Si el Supremo informa diciendo que no ha podido formar juicio, y sin embargo, proponiendo la validez de la elección, es porque la ley es una barrera que le impide hacer otra cosa; pero bien claro deja al Congreso el ejercicio de su derecho absoluto.

El Sr. Alvarez pudo evitar la proclamación del Sr. Navia, porque la elección de una sección se hizo el miércoles y el escrutinio se hizo el jueves, y el acta no pudo llegar. El Sr. Navia no pudo presentar sino un certificado con cuatro firmas, sin validez, y nosotros no quisimos, sin embargo, anularlo. No procedió así el Sr. Goicoechea en otra ocasión.

El Sr. GOICOECHEA: ¿Cuándo?

El Sr. PEDREGAL: Lo diré ahora mismo.

El PRESIDENTE: Deje S. S. esa cuestión separada.

El Sr. PEDREGAL: Pues ya lo demostraré oportunamente.

Termina diciendo que se vote la proposición del Presidente con el ánimo que tenía la Cámara antes que la minoría conservadora se hubiera dejado ganar por la pasión del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No sé qué pasión es esa.

El Sr. PEDREGAL: La pasión tiene muchos caminos y envolturas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ignoraba algunos de ellos, que me ha enseñado el señor Pedregal esta tarde.

El Sr. Bugallal (que está ausente) no conocía la proposición presentada por el Presidente, y por eso no podía anticiparse a ella.

Puede resultar que la Comisión altere el dictamen del Supremo.

El Sr. PEDREGAL: Si no hay dictamen.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¿No lo ha de haber? El caso es que D. Melquiades Alvarez habrá debido ser ó no derrotado, pero ha sido bien derrotado. Lo dice hasta su actitud pasiva.

El Sr. PEDREGAL: Porque no quiso siquiera discutir su derrota.

El Sr. SANCHEZ GUERRA insiste en que no se debe seguir un régimen distinto con este acta que el seguido con todas las demás.

Requiere la opinión del Gobierno.

El Sr. PRIETO dice que no quiere intervenir en el debate; pero desea decir que si el dictamen se refiriera a un candidato conservador ó carlista, votarían en el mismo sentido, porque lo creen justo.

El acta de Tenerife difiere en absoluto de la de Castropol, porque en ésta falta opinión en una parte de la ponencia.

Además, el Sr. Sánchez Guerra, que defiende el respeto a los dictámenes del Supremo, votó en contra del de Sort.

Las opiniones salidas de los bancos de los conservadores son evidentemente conservadoras.

El Sr. GOICOECHEA dice que el señor Pedregal, que abandonó esta tarde su contesancia, parecía buscar conmigo un incidente personal.

En espera del día, que debe ser muy próximo, que el Sr. Pedregal traiga aquí la prueba que me acusa de haber amparado un delito, dejo terminado por ahora este punto.

Lee parte del dictamen del Supremo, favorable a su criterio.

El Sr. IZAGUIRRE impugna el dictamen. Dice que unas cuantas urnas rotas no debe servir de base para anular una elección. Puede ser suficiente motivo para castigar debidamente a los autores de los atentados.

No se sabe si han sido los partidarios de uno u otro contrincante los autores de las roturas de las urnas, y no puede hacerse víctima al Sr. Zaballa de lo que puede ser delito de los correligionarios del candidato contrario.

Dice que no es cierto que un grupo de obreros fuera gritando «Viva Ibarra!» y «Maurra, sí!», sino «Viva Indalecio Prieto!»

Dice que el Sr. Zaballa está decidido a luchar en todos los terrenos.

Dice que el partido nacionalista vasco puede ir con la cabeza muy alta porque lleva por delante los ideales de amor y de justicia.

El PRESIDENTE: ¿Quién había pedido la palabra?

El Sr. PRIETO: Yo me creo en el deber, en este caso, de defender al Supremo. (Risas.)

El Sr. GOICOECHEA habla, por ceder el Sr. Prieto a su favor la palabra.

Dice que va a ocuparse concretamente del dictamen, sobre el que ha hecho tan severa impugnación el Sr. Izaguirre.

Yo quisiera que los nacionalistas catalanes, ejerciendo el cariñoso magisterio que ejercen sobre él.

El Sr. RODES: Colaboración.

El Sr. GOICOECHEA: Pues digo que les cedieran su amor a la ciudadanía. En Vizcaya no ha habido movimiento nacionalista, sino un movimiento de giros y una salida de fondos de la Casa Seta.

Dice que, por el fuero de Vizcaya, los electores deben ser millaristas.

En todo aquello que es abusar del poder con todas las medidas, los nacionalistas vascos demuestran tener una genealogía nefamente española.

Uno de los procedimientos empleados por los nacionalistas vascos ha sido la rotura de urnas.

En las puertas de los colegios había millares de electores nacionalistas, que no permitían la entrada sino a sus correligionarios.

Dice que cada voto nacionalista se acogía con un «¡egoraa Euzkadil!», y cada voto contrario, con un «¡Muerá España!»

(Vivas protestas en los nacionalistas vascos y catalanistas.)

El Sr. GOICOECHEA lee un acta notarial en la que se mencionan los gritos de «¡Muerá España!»

Dice que como aquellas secciones donde se cometieron los atentados reseñados decidían el resultado, el Supremo ha anulado la elección.

El Sr. IZAGUIRRE rectifica, y dice que no hubo incidente alguno en ninguna de las secciones. Dice que si se daban tales gritos, ¿por qué no intervenía la Guardia Civil?

El Sr. GOICOECHEA asegura que intervino para desalojar algunos colegios, y que ese es un nuevo motivo de nulidad.

ACTA DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Se aprueba el dictamen del Supremo, que anula la elección verificada en este distrito.

Se aprueba, también otro dictamen proponiendo la validez de la elección de Ceja.

ACTA DE LOS LLANOS

En vista pública celebrada en el Congreso se acordó anular la proclamación por el artículo 29 del candidato Sr. Vam-Baumberghen.

Dice el propio Sr. Vam-Baumberghen que su contrario el Sr. Maraver, que no es hijo del distrito, no logró encontrar apoderados en la forma exigida por la ley.

El duque de ALMODOVAR, como presidente de la Comisión de Incompatibilidades, le contesta.

Queda aprobado el dictamen.

ACTA DE YECLA

La Comisión de Incompatibilidades propone la nulidad de la proclamación. Hay un voto particular de los Sres. Díez de Revenga y Careaga.

El Sr. CODORNIU ruega a los firmantes del voto particular que se retiren.

Los firmantes acceden. El Sr. Codorniu, que era el proclamado, abandona el salón.

ACTA DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

También la Comisión de Incompatibilidades propone la nulidad de la proclamación por el artículo 29.

El Sr. Cervantes, firmante de un voto particular, cede la palabra al Sr. Matos para que le defienda.

El Sr. MATOS defiende la proclamación del Sr. Poggio.

Hace historia de lo ocurrido, diciendo que el Sr. Poggio pidió su proclamación y la Junta se la concedió; lo cual no sucedió con el Sr. Maraver al tratarse del distrito de Los Llanos.

Hace constar esto para señalar la diferencia que existe en los dos casos.

El Sr. MOROTE (por la Comisión) le contesta.

Defiende el dictamen, proponiendo la nulidad de la elección.

El Sr. POGGIO manifiesta que no quiere actas arregladas é indebidas, y añade que es cosa sabida que su contrario no quiso ir a la elección, y después de otras manifestaciones de éste es aprobado el dictamen.

ACTA DE LALIN

La Comisión de Incompatibilidades propone la validez de la proclamación por el artículo 29 a favor del Sr. Alvarez Mendoza.

El Sr. BERTRAN Y MUSTU defiende un voto particular.

Es aprobada la validez de la proclamación.

ACTA DE MERIDA

El Supremo propone la validez de la elección, a favor del Sr. Pacheco y Lerdo de Tejada, y en contra del candidato derrotado, Sr. Soriano (D. Rodrigo).

El Sr. BARRIOBERO empieza diciendo que hay tres Tribunales Supremos en España: el Supremo, el de Guerra y Marina y el de la Rota. (Risas.)

Duce por esto, que el Supremo civil es la tercera parte del verdadero Supremo.

Dice que el Tribunal Supremo encontró,

como motivo suficiente para anular el acta de Don Benito, la intervención parcial de multitud de funcionarios y autoridades. Lo mismo ocurre—añade—en el caso actual, y, sin embargo, es proclamada la validez.

Dice que el Supremo no ha enviado con el expediente el rollo de sala, que era imprescindible para el estudio del informe.

Hace constar que se ordenó la instrucción de expediente judicial, por virtud del cual se procesó a varios amigos del Sr. Pacheco, y hasta se pidió autorización al Supremo para procesar a éste.

Dice el Supremo que, suponiendo anulada la elección en varios colegios donde aparecieron dudas, aún quedarían doce votos de mayoría sobre el Sr. Soriano.

Hace constar que en la elección hubo cuatro urnas rotas.

Habla del Sr. Pacheco, y el Sr. LOPEZ MONIS interrumpe.

El Sr. BARRIOBERO: No me haga ir a ese terreno el Sr. López Monis, que conozco datos del caciquismo del Sr. Pacheco en Mérida y otros distritos.

Dice que el alcalde de un pueblo reconoce que el Sr. Pacheco no tiene gran facilidad de palabra, ni otras grandes condiciones, y a pesar de ello lleva representando la friolera de diez y ocho años el distrito... y lo que te rondará, morena. (Risas.)

Termina pidiendo la nulidad de la elección.

El Sr. ABRIL Y OCHOA dice que la realidad de lo ocurrido en Mérida es consecuencia de que el Sr. Soriano fué allí como planta exótica, sin elemento ninguno a su favor, creyendo descubrir una fuerza republicana que no existía.

Agitó las pasiones y quiso imponer su política con trastornos y algaradas, y debido a ello ocurrieron los sucesos. Dice que se ha comprobado que la muerte de un niño fué producida por el disparo de un revólver ocupado a uno de los detenidos, amigo del señor Soriano.

El distrito ha sido monárquico desde la Restauración.

Refuta otras afirmaciones hechas por el señor Barriobero, contrarias a la justicia del dictamen.

El Sr. BARRIOBERO dice que el detalle de la comprobación del calibre de la bala del revólver no consta en el sumario.

Respecto a lo de que ha sido siempre monárquica Mérida, yo diré que también lo fué Valverde del Camino, hasta que me presenté yo.

El Sr. LIMON: No conoce S. S. la historia de su distrito, que tuvo un diputado republicano.

El PRESIDENTE: Orden, Sr. Limón, que estos diálogos no conducen a nada bueno. (Risas.)

Rectifican los Sres. ABRIL y BARRIOBERO. Es aprobado el dictamen.

OTROS DICTAMENES

Son aprobados los del Supremo declarando la validez de la elección de los distritos de Bilbao y Santiago.

ACTA DE PURCHENA

El Sr. AMADO combate el dictamen del Supremo, que propone la nulidad.

Dice que en el dictamen la Sala afirma que tiene dudas sobre la voluntad del cuerpo electoral. Analiza un acta de presencia, base principal del dictamen, que encuentra escasa de elementos para afirmar la existencia de la coacción.

Renuncia a combatir otros extremos tratados por el ponente.

El conde de SANTA ENGRECIA defiende brevemente el dictamen.

Rectifican ambos oradores, y se aprueba el dictamen.

ACTA DE GRAZAMELA

Se aprueba sin debate el acta de Grazalema.

El Sr. BURELLA. Yo no quiero intervenir, pero ruego que se lean otros dos párrafos. (Los cita.)

El Sr. GOICOECHEA: Ha hecho su señoría como Dugesclín: «Ni quito ni pongo rey». (Risas.)

Termina diciendo que venga a defender su derecho el Sr. Alvarez, si es preciso; pero que no se considere al Sr. Navia Ossorio de peor condición que otros candidatos, por haber tenido enfrente, en su lucha electoral, a la prestigiosa figura del Sr. Alvarez.

El PRESIDENTE considera que, habiendo transcurrido las horas de sesión, se debe aplazar ésta para otro día.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

ALCANCE POLITICO DE GUERRA

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Por diversos conductos ha llegado al ministerio de la Guerra noticia de que personas ajenas al Ejército se dirigen a las clases de tropa del mismo ofreciéndoles apoyo para gestionar reformas que les sean beneficiosas, mediante el abono de cuotas individuales para sufragar los gastos de su actuación.

En esta propaganda se acude a toda clase de procedimientos para asegurar el mejor resultado en la suscripción que se pretende, hasta el punto de que alguno de estos agentes se anota como éxito personal el reintegro de algunas de las clases expulsadas en enero último, lo cual no es necesario desmentir por su notoria falsedad.

El ministro de la Guerra, en cuanto ha tenido conocimiento y ha comprobado estos manejos, se ha dirigido a las autoridades militares previniéndoles advirtiéndoles a las citadas clases evitar el peligro de ser explotadas por los iniciadores de estas campañas, en las que bien a la vista a parecen los personales fines que con ellas se pretende conseguir.»

EL ACTA DE SEVILLA

En la sesión del Senado se ha leído el voto particular de D. Darío Bugallal sobre la elección de senadores por la provincia de Sevilla, proponiendo la admisión, como senador electo, de D. Nicolás Luca de Tena y la nulidad de la elección de los Sres. D. Ramón Charlo y D. Francisco del Castillo.

COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha constituido, nombrando presidentes al Sr. Navarro Reverter; vicepresidente, al Sr. Calbetón; y secretario, al Sr. Palomo.

También se constituyó la de Gracías ó Pensiones, eligiendo presidente al señor marqués de Pílares, y secretario al Sr. Buendía.

LOS TRIGUEROS

Una Comisión de agricultores de Valladolid, acompañada de los representantes en Cortes, ha conferenciado en el Congreso con el comisario de Abastecimientos, ocupándose de la cuestión de los trigos.

Dichos agricultores han entregado al señor Ventosa una exposición en la que formulan varias bases que pueden servir para llegar a una solución de este interesante pleito.

El Sr. Ventosa les prometió estudiar detenidamente dicha exposición y acceder en lo que pueda a las pretensiones que se le formulan en aquélla.

CONSTITUCION DEL CONGRESO

No obstante continuar pendientes de aprobación varias actas, alguna de las cuales está llamada a ser muy discutida, el Congreso quedará constituido el lunes próximo.

A última hora de ayer tarde circularon las citaciones para que no dejen de concurrir en ese día a la sesión, a fin de que puedan prometer ó prestar juramento.

COMPRA DE TRIGO

Por la Comisaría general de Abastecimientos han sido adquiridas 13.600 toneladas de trigo argentino al precio de 24,50 pesetas los cien kilogramos, franco bordo en puerto de Buenos Aires, todo gasto comprendido, incluso los seguros de guerra y marítimo, y se está gestionando igualmente, en condiciones ventajosas, la adquisición de 50.000 toneladas más.

TELEGRAMA DE FELICITACION

La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha recibido un telegrama de Yecla felicitándole por el dictamen de nulidad del acta, que estiman una obra de justicia, necesaria para restaurar la confianza del pueblo en las leyes y restablecer la paz en la población.

Firman el telegrama los representantes de todos los partidos políticos.

Venia proclamado por Yecla el Sr. Corominas.

CONTESTACION AL MENSAJE

El dictamen de contestación al discurso de la Corona dice así:

«Señor: El Senado, al contestar al discurso de V. M., satisface su más vivo anhelo, al mismo tiempo que cumple el más grato de sus deberes, renovándole el inequívoco testimonio de su adhesión.

Congratúlase profundamente de que sigan siendo por todo extremo cordiales nuestras relaciones con la Santa Sede, así como con todas las naciones; prueba inequívoca de que el Gobierno de V. M. persevera en aquella prudente política exterior y de neutralidad que, en medio de la lucha trágica que conmueve al mundo, tantas simpatías proporciona a España, en gran parte debidas a la labor personal de V. M. por su humanitaria intervención para atenuar los sufrimientos producidos por la contienda.

Igualmente celebra que el Gobierno, aunque inspirando todos sus actos en un deseo de paz que responde al sentir unánime del pueblo español, atienda con preferencia a la necesidad de aumentar el poderío de nuestros institutos armados, satisfaciendo la doble aspiración del país y del Ejército, brazo de la patria y garantía de su grandeza, que vive y vivirá siempre en el austero sacerdocio del valor, de la abnegación y del sacrificio, que es lo que simboliza el uniforme militar.

Con el mismo acierto comprende Vuestra Majestad que, siendo la paz de los espíritus

complemento de una paz exterior, una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales debe venir a borrar las huellas de pasadas discordias.

El Senado se asocia a este noble deseo, cuya realización facilitará, convencido de que, al hacerlo, presta un servicio al país, procurando unir a todos los españoles para que todos juntos coadyuven al engrandecimiento de España.

Base de este engrandecimiento ha de ser el Presupuesto que el Gobierno de V. M. ofrece presentar en breve a las Cortes, y que el Senado estudiará con solícito interés, sin retrasar por eso su aprobación. Es el Presupuesto cifra y compendio de la vida nacional, y en él deben cifrarse y compendiarse, no sólo sus necesidades, sino también sus aspiraciones.

Por eso el Senado ve con suma complacencia que el Gobierno de V. M. se propone traer a las Cámaras proyectos, ahora tal vez más importantes que nunca, que mejoren la condición de las clases infortunadas, unidos a otros de reforma de la educación y la instrucción pública, de mejoramiento de la Sanidad, de fomento de los intereses materiales, de redes ferroviarias, de tráfico marítimo, de intensificación de cultivos, de aumento de producción, de desarrollo de riqueza, que eviten la expatriación del capital y del trabajo, y, en fin, de cuanto enumera el discurso de la Corona, inspirados, unos, en las exigencias permanentes de nuestra reconstitución, y otros, en los trastornos accidentales que produce la guerra, pero todos apremiantes. Hará más fácil esta labor la reforma reglamentaria de las Cámaras, que, sin menoscabo de la libertad de la tribuna, fué anunciada, en nombre de V. M., por el actual Gobierno.

Señor: Pocas veces se ha encontrado un Gobierno en condiciones tan favorables para conseguir el bien público, como el que actualmente goza de la confianza de V. M. Fortalecido dentro y fuera del Parlamento por el favorable apoyo de la opinión, puede acometer cuantas reformas estime necesarias, seguro de no tropezar con dificultades en el camino de su realización. Las que se indican en el discurso de V. M., unidas a otras que sin duda propondrá el nuevo Gabinete, constituirán una labor provechosa y fecunda que preparará al país para la lucha de la paz que ha de seguir a la de la guerra, y en la cual la mejor garantía del triunfo está en la autoridad y prestigio de un Gobierno, cuya formación saludó la nación entera con el grito de «Viva España! que, como premio de su acierto, debió sonar tan gratamente en los oídos y en el corazón de V. M.»

CONFERENCIA INTERESANTE

A última hora de ayer tarde celebraron una conferencia con el Presidente del Congreso los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública.

Al terminar esta conferencia, el conde de Romanones, confirmando lo que en otro suelto decimos, declaró que había quedado acordado que la Cámara se constituya el lunes próximo.

ENMIENDA A LA CONTESTACION AL MENSAJE

El marqués de Cortina ha presentado la siguiente enmienda al dictamen sobre el Mensaje:

«El Senado: El senador que suscribe tiene el honor de proponer la siguiente enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Al párrafo segundo se le añadirá un inciso así redactado:

«La neutralidad política no es ni significa, sin embargo, el aislamiento económico, y el Senado espera que el Gobierno de S. M., perseverando en la línea de conducta ya iniciada, encontrará y llevará a la práctica todos los arreglos y conciertos económicos de carácter internacional que sean necesarios para asegurar ampliamente nuestro abastecimiento mientras dure la guerra, y cooperar para la paz al desarrollo de nuestro comercio exterior en la proporción a que España se cree con derecho, desarrollo que ha de permitírnos aprovechar unas circunstancias únicas en la Historia para sanear total y definitivamente nuestra moneda y liberar a la nación de lo que significa la carga de su Deuda exterior.»

Palacio del Senado, 5 de abril de 1918.— El marqués de Cortina.»

DEBATE INICIADO

Habiase anunciado que antes de figurar en el orden del día el dictamen del Supremo sobre el acta de Castropol, se plantearía en el Congreso una cuestión previa, y desde media tarde, al mismo tiempo que se lanzaba, rodeándola de las mayores seguridades, la noticia de que el Congreso quedaría constituido mañana, insistiese en que no terminaría la sesión de ayer sin que aquélla quedara planteada.

Como iba a ser? Por medio de una moción que haría el presidente de la Cámara pidiendo que el dictamen del Supremo pasase a la Comisión de Incompatibilidades y que ésta entendiese en lo que el Supremo no pudo conocer porque, ateniéndose al mandato de la ley, no dispuso del tiempo necesario para ello.

Desde luego, consideróse descontento que el debate habría de ser interesante y que se prestaría a alguno que otro incidente, no provocado por la pasión, sino por el calor, por la vehemencia misma con que pudieran producirse determinados oradores.

El anuncio de dicho debate retuvo a no pocos diputados en el Congreso, sobre todo de las izquierdas y de las minorías conservadora y maurista.

Hecha la moción, intervinieron los señores Sánchez Guerra, Artifano, Goicoechea, Pedregal y Prieto, y no hemos de reproducir en esta impresión los extractos de sus discursos, limitándonos a consignar que el señor Sánchez Guerra, que en más de una ocasión ante políticos de diferentes matices se ha expresado en términos favorables a lo que veía el Congreso al conocer en las actas, pero que mientras el Supremo en ellas entienda, sus dictámenes habría que considerarlos intangibles, sostuvo ese criterio, y solamente llegó,

en su segunda intervención, a inclinarse a que pudiera volver el expediente al Supremo.

La intervención del Sr. Goicoechea dió motivo a un incidente entre el orador y el señor Pedregal, de carácter personalísimo y en extremo delicado, que no puede decirse que quedara solucionado, sino simplemente aplazado, siendo de temer que al reanudarse este debate, vuelva a revestir los vivos caracteres que alcanzó ayer.

El discurso del Sr. Pedregal, respondiendo a la realidad, fué encaminado a demostrar al Congreso que, planteando la cuestión que se debatía, contrariaba en extremo al señor Alvarez (D. M.), quien desde el primer momento no quiso discutir su derrota ó su triunfo.

Aunque los oradores que combatieron la moción quisieran guardar todos los respetos que se merece el Sr. Alvarez (D. M.), no pudo evitarse que el nombre de éste fuera pronunciado diferentes veces en el curso de la discusión.

Es indudable que la moción respondía a una intención buena; pero propuestas de esa índole sólo proceden hacerlas cuando se sabe que hay unanimidad completa, pues de no ser así son expuestas a resultados contraproducentes.

OBROS INMIGRANTES

El gobernador de Guipúzcoa comunica que desde la apertura de la frontera han regresado a España 1.000 obreros. Todos ellos disponían de medios suficientes para continuar el viaje.

HUELGA CONJURADA

El gobernador de Huesca comunica que han trabajado todos los obreros empleados en las obras de los riegos del Alto Aragón.

DE GOBERNACION

El gobernador de Sevilla comunica que a las cinco de la mañana ha terminado la reunión celebrada en el Ayuntamiento entre patronos y obreros panaderos, llegándose a una solución, por la intervención del alcalde.

La huelga de panaderos ha quedado terminada.

DE ESTADO

Ha marchado a Alicante, donde permanecerá algunos días, el subsecretario de Estado, señor marqués de Amposta.

OTRO EXITO DEL REY

Por las autoridades alemanas de Amberes, y con motivo de un proceso de espionaje, fueron condenados a muerte 26 nacionales belgas, entre ellos varios señores sacerdotes.

La benévola intervención de S. M. el Rey, activamente secundada por nuestros representantes diplomáticos en Bélgica y Alemania, ha facilitado hasta ahora la conmutación de la pena para 18 de los condenados.

Continúan las gestiones, a fin de que algunos de los restantes obtengan igual beneficio.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura ha pasado el día de hoy en el campo.

NOTAS PROVINCIALES

- He aquí los días en que los mozos de los pueblos que se irán citando a continuación habrán de presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento:
- Día 8.—Los mozos de los pueblos de Colmenar Viejo, Fuencarral, Guadalupe, Hortaleza, Hoyo de Manzanares, Manzanares el Real, Miraflores, Molar (El), Moralzarzal, Navacerrada, Pedrezuela, San Agustín, San Sebastián de los Reyes, Talamanca y Valdepiélagos.
- Día 9.—Los de Aranjuez, Arganda, Belmonte del Tajo, Brea y Carabafia.
- Día 10.—Los de Colmenar de Oreja, Chinchón, Estremera, Fuentes de San Juan, Morata de Tajuña y Perales de Tajuña.
- Día 11.—Los de Tielmes, Valdecarlos, Valdelaguna, Villacoque, Villanueva del Tago, Villarejo de Salvanes, Ajalvir, Alcalá de Henares, Algete y Ambite.
- Día 12.—Los de Anchuelo, Barajas, Camarero de Esteruelas, Campo Real, Canillas, Canillejas, Cobeña, Corpa, Coslada, Daganzo, Fresno de Torote, Fuente el Saz, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Nuevo Baztán, Olmeda de la Cebolla, Orusco.
- Día 13.—Los de Paracuellos de Jarama, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Ribas, Ribatejada, San Fernando, Santorcaz, Santos de la Humosa (Los), Torrejón de Ardoz, Torres, Valdeavero, Valdeolmos, Valdetorres, Valdelecha, Valverde, Vedilla de San Antonio, Vieilvaro, Villavilla y Villar del Olmo.
- Sustracciones.**
- Don Francisco de Cubas Muñoz, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la calle de las Huertas, número 15, denunció que el día 2 del actual, al salir de la Plaza de Toros, le sustrajeron un dije con brillantes, que valora en 200 pesetas.
- Por sustraer unas varillas de las cortinillas de un coche del ferrocarril, en la estación del Norte, fué detenido Diego Barriga Marina, de veinticuatro años.
- Cafda.**
- La anciana Inés Morilla, de setenta y dos años, se cayó por la escalera del Monte de Piedad y se produjo lesiones de pronóstico reservado.
- Obrero grave.**
- En la estación del Paseo Imperial fué atropellado por un vagón el obrero Juan González Jiménez, que sufrió lesiones graves.
- Robo de bacalao.**
- El jefe de pequeña velocidad de la estación del Mediodía ha denunciado que de la partida número 5.250 de bacalao, que procedente de Alicante se consignaba a D. Benito Calvo, dueño de la casa de ultramarinos de la calle de la Luna, número 6, faltaba un fardo, que ha sido sustraído en los muelles de la estación.
- El guarda de dichos muelles, Leoncio Fer-

ández, ignoró también cómo ni quién ha sustraído la mercancía.

Sustracción de prendas.

La vecina del paseo de las Acacias, número 6, Sabina Fuertes Alcaiz, de treinta y dos años, ha denunciado que de un baúl le han sustraído varias prendas de vestir.

Hurto.

Indalecia Piedra Alonso, domiciliada en la calle del General Ricardo, núm. 6, ha denunciado a un hombre y una mujer, a los que acusa de haberla sustraído de su domicilio 750 pesetas en billetes. Los denunciados fueron detenidos por el cabo de la Guardia Civil Francisco Tercero, y el guardia de Seguridad núm. 118.

Los perros.

El perro de una vaquería de la calle de Colmenares mordió a José Alfonso Expósito, de catorce años, y le produjo una herida que interesa la piel y el tejido muscular en la pierna derecha. El hecho ocurrió en el Camino Viejo de Chamartín.

Buen huésped.

Un joven que se presentó a alquilar un gabinete en la casa núm. 13 de la calle de Silva, domicilio de doña Pilar Campo Romo, se llevó un reloj de pulsera de plata y una pluma estilográfica; pero luego le encontró la perjudicada en la calle de la Corredera y pidió su detención.

¿Caida mortal?

La pareja de Seguridad de servicio en la plaza de San Millán encontró apoyado en el kiosco que allí existe a un hombre pobremente vestido. Al intentar éste andar, cayó de cara y se produjo una herida en la frente. Trasladado a la Casa de Socorro dejó de existir pocos momentos después. El cadáver fué llevado al Depósito judicial, donde la autopsia aclarará las verdaderas causas de la muerte.

Quemaduras.

El niño de trece meses Angel de la Rosa sufrió quemaduras en la frente, cara y cuello al caerle un plato de sopa en la calle de la Verónica, números 13 y 15.

Los abrigos.

De un perchero de la casa núm. 16 de la calle de la Montera desapareció un abrigo, valorado en 150 pesetas, propiedad del huésped D. Tarsicio Rosano Iñiguez. Se ignora quién sea el autor de la sustracción.

Un timo.

Con este mismo título dimos cuenta hace pocos días de un timo en la Casa Hijos de Magdalena, y a juzgar por las señas y el procedimiento, que fué idéntico, el mismo individuo timó ayer otro abrigo, valorado en cien pesetas, en una sastrería de la calle de San Bernardo, núm. 65, haciéndosele llevar a una casa de huéspedes de la misma calle, núm. 43, para que le viera y le pagara su padre. La dueña de esta pensión ha declarado que el joven, que dijo llamarse Daniel García Alcaiz, acababa de llegar a la casa y no había abonado el importe de la habitación hasta que llegara su padre.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Una Comisión del Sindicato catalán de exportadores de vinos, a la que acompañaban el senador Sr. Pich y el diputado Sr. Rahola, ha visitado ayer mañana al Sr. Dato, con quien trataron del Convenio comercial con Francia.

Quiéren los exportadores catalanes que, al igual que se hizo con los valencianos se les autorice para tratar directamente con el Gobierno francés de algunos puntos concretos del Convenio, en lo relacionado con los vinos españoles.

El ministro les ofreció transmitir su deseo al jefe del Gobierno francés, y darle, a la vez, toda clase de facilidades para el feliz resultado de su gestión.

La Comisión salió muy satisfecha de su entrevista con el Sr. Dato.

También visitaron al Sr. Dato, entre otras distinguidas personalidades, el ex ministro de Estado marqués de Lema y el nombrado embajador de Rusia en Madrid, M. Stokhovich, por uno de los anteriores Gobiernos de aquella nación.

GRACIA Y JUSTICIA

El conde de Romanones recibió ayer mañana a los periodistas, a los cuales manifestó que en la próxima semana reproducirá en las Cámaras el proyecto elaborado por la Comisión de reforma del Código, que se refiere a la modificación de la ley orgánica del Poder judicial y la de Enjuiciamiento civil y criminal.

Los reporteros preguntaron si serían incluidos en la amnistía los procesados de Nobbejas por los sucesos de agosto, y el ministro se limitó a decir que estaba ya redactada la ponencia, y que el Consejo de ministros resolverá.

—Ayer mañana visitó al conde de Romanones una Comisión de alguaciles de Juzgados de primera instancia, de provincias, acompañada por D. Enrique Jardiel, para interesarle el aumento de los sueldos, en atención a la grave crisis de las subsistencias.

Rogamos a todos los señores suscriptores

que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

La presidencia en las corridas de toros

El acuerdo adoptado anteaer unánimemente por los concejales de no presidir en lo sucesivo las corridas de toros, comienza a surtir efecto.

El alcalde se ha dirigido al director general de Seguridad, comunicándole la renuncia de los concejales, de acuerdo con el gobernador, que, a su vez, también renuncia, toda vez que los concejales, en realidad, presidían por delegación del gobernador civil.

Desde hoy domingo, el Ayuntamiento retirará todos los servicios que acostumbraba a facilitar en las corridas, incluso los alguacillos para el despejo.

También se ha dirigido el alcalde a todos los concejales, recomendándoles que se abstengan de asistir al palco de la presidencia, toda vez que ésta no tendrá carácter municipal en lo sucesivo.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Alemania. — Koenigsusterhausen, 6.— Frente occidental.—Después de varias entrepresas propias cerca de Buezooy y al Sur de Hebuterne, cogimos algunos prisioneros y numerosas ametralladoras. Se malogró un ataque inglés dirigido contra Puistieux.

En la orilla occidental del Ancre ensanchamos por medio de un ataque nuestra posición de cabeza de puente a ambos lados de Albert.

Al Sur del Somme hubo gran actividad de artillería y combates de menor importancia de infantería, librados con éxito para nuestras armas.

Bombardamos los depósitos ferroviarios cerca de Amiens.

Los franceses, por medio de ataques dados en anchos sectores entre Moreuil y Montdidier, intentaron arrebatarnos las posiciones conquistadas el día 4 de abril.

Dichos ataques se malograron, con grandes bajas para el enemigo.

El fuego francés estuvo concentrado sobre Montdidier.

Aumentó la actividad de los combates de artillería delante de Verdun.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Francia. — París, 7.— Comunicado del medio día.—Al fin de la jornada de ayer hemos rechazado un ataque enemigo en la región de Grivesnes.

Durante la noche, gran actividad de artillería entre Montdidier y Noyon.

Al Oeste de Noyon, un fuerte destacamento enemigo, que había conseguido entrar en nuestra línea avanzada, ha sido rechazado en seguida por nuestro contraataque.

En el frente del Oise, los alemanes no han renovado su tentativa en la región Chauoy Baris.

Golpes de mano enemigos al Norte del Camino de las Damas han sido rechazados.

Reims fué bombardeado violentamente durante la noche. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Bombardeo de la estación de Luxemburgo.

Londres, 6.—Se anuncia oficialmente que los aviadores británicos han bombardeado la estación de Luxemburgo.

Varias bombas estallaron en la vía férrea, produciendo un gran incendio.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes, a pesar del terrible fuego antiaéreo que se abrió contra ellos. (T. S. H.)

NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Kuhlmann marcha a Bucarest. — Amsterdam, 6.— Comunican de Berlín que Kuhlmann salió esta noche para Bucarest, para firmar el Tratado de paz con Rumania; pero se espera que volverá a Berlín para la apertura del Reichstag.

Se espera también que durante las sesiones hablará de las conclusiones de paz en el Oriente y en el Occidente. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Las sesiones del Reichstag. — Amsterdam, 6.—El «National Zeitung» de Berlín anuncia que el Reichstag reanudará sus sesiones el 16 de abril.

Se espera que Kuhlmann y Hertling pronunciarán importantes discursos. (Agencia Radio.)

Abogando por la paz. — Copenhague, 6.— En el «Berliner Tageblatt», «Porcius» admite el fracaso de los submarinos. Alemania é Inglaterra son iguales en fuerza, y la guerra debe terminar por una inteligencia, más fácilmente realizable ahora que el pueblo alemán sabe por Jagow y Lichnowsky que Inglaterra no provocó la guerra. (Agencia Radio.)

Suspensión de tráfico. — Amsterdam, 6.— Alemania ha suspendido todo el tráfico con Holanda durante ocho días. (Agencia Radio.)

Una carta del Kaiser. — Londres, 6.— Un telegrama de Amsterdam dice que el Kaiser ha enviado una carta de su puño y letra al Presidente de Suiza, dándole su más sentido pésame por la muerte del conde de la Legación de Suiza, ocurrida el Viernes Santo en una iglesia de París durante el bombardeo. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

El Congreso de las nacionalidades oprimidas. — Roma, 6.— Como anunciáramos ayer, el lunes empezará en Roma el Congreso de las nacionalidades oprimidas por Austria. Las consecuencias tendrán gran importancia histórica. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

La fiesta nacional griega. — Atenas, 6.— La fiesta nacional se celebrará mañana con especial solemnidad.

Además de la ceremonia habitual en la catedral de Atenas, donde se cantará un Te Deum en presencia del Rey, del Gobierno y del Cuerpo diplomático, tendrá lugar una gran fiesta escolar en el Stadium, en la cual tomarán parte más de 5.000 escolares; una conferencia del ministro del Interior, M. Repoulis, en el Teatro municipal, y por último, una revista de los 20.000 hombres de la guarnición de Atenas. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Los alemanes en Rusia. — Londres, 6.— Comunican de Petrogrado que las fuerzas alemanas que han desembarcado en Finlandia componen de 150.000 hombres.

La flota alemana se encuentra a la vista de Helsingfors. (Agencia Radio.)

Una investigación. — Londres, 6.— Comunica el Almirantazgo que Tchetcheren ha enviado un mensaje al ministro alemán de Relaciones Extranjeras diciendo que el Gobierno

ruso tiene el propósito de mandar una tripulación a Reval para el rompimiento de los buques...

LOS ESTADOS UNIDOS

Wilson saluda a los combatientes norteamericanos. Lyon, 6.—Hoy, 6 de abril, hace un año que los Estados Unidos entraban en la guerra...

Una declaración de los gobernantes. Nueva York, 6.—Los miembros del Gabinete, al abrir esta mañana la suscripción al préstamo de 3.000 millones de dólares...

Preparando los refuerzos. Washington, 6. Se espera un decreto llamando a filas 400.000 reclutas...

LA OFENSIVA ALEMANA

Informes de los corresponsales británicos. Londres, 6.—El corresponsal de guerra en Francia ha interrogado al general Foch en el Cuartel general francés...

El corresponsal de guerra del «Daily Chronicle», Tahlip Gibbs, dice que los ingleses han contraatacado en Bernancourt...

Los ingleses tienen artillería ligera y de grueso calibre en abundancia, con la cual han disparado contra las masas de asalto de tropas alemanas...

El corresponsal añade que la opinión general es que la acción de ahora es únicamente un intento enemigo para fortalecer un saliente peligroso...

Esto es muy posible que lo consigan, pues se trata de maniobras para mejorar sus posiciones.

Sin embargo, lo tenemos cogido por el Ancre y por los flancos, por la orilla Norte del Somme y al Este de Amiens.

Para el transporte de los heridos. Amsterdam, 6.—La frontera alemana ha sido completamente cerrada por diez días.

Los aliados. Del Rey Jorge al Presidente Wilson. Londres, 6.—Hoy, primer aniversario de la entrada de los Estados Unidos en la guerra...

El Rey ha telegrafado al Presidente Wilson enviándole su más afectuosa felicitación y expresándole su satisfacción por que en esta hora tan crítica las tropas francesas y británicas pelean unidas...

Francia y Serbia. Lyon, 6.—Al comenzar la sesión del jueves en la Cámara de los Diputados, el presidente, M. Deschanel, dió lectura del mensaje siguiente del presidente de la Skouppetina serbia:

«El Parlamento serbio considera, por unanimidad, que es un deber suyo, muy agradable, transmitir, por mediación del Parlamento francés, sus sentimientos de admiración y sus felicitaciones al valeroso ejército de la República francesa...

Las miradas de todo el mundo civilizado están fijas, en estos momentos, en el suelo sagrado de Francia, donde se estrechará, estamos profundamente convencidos de ello, la invasión de la Alemania militarista.

«Transmitiré a nuestros colegas», declaró M. Deschanel, en vuestro nombre, vuestras sentidas palabras; y tanto en el suyo como en el mío expreso nuestro vivo agradecimiento por la conmovedora manifestación con que han querido saludar el indomable valor de los ejércitos de la República.»

Los países escandinavos. Los alemanes en Finlandia. Petrogrado, 6. Algunos navios alemanes, entre ellos dos dreadnoughts, han llegado ante Hangee y abrieron el fuego contra los navios rusos...

Los comandantes juzgaron necesario hacer saltar tres grandes navios. Las pérdidas alemanas durante el desembarco son insignificantes...

LA INTERVENCIÓN DEL JAPÓN. Desembarco de japoneses en Vladivostok. Nueva York, 6.—El cónsul yanqui en Vladivostok informa que algunos cruceros japoneses desembarcaron en este punto una pequeña fuerza del ejército para proteger las vidas y las propiedades de los súbditos japoneses...

AGUA DE SOLARES

ROBO DE RELOJES

El industrial relojero D. José Rodríguez y Rodríguez, que tiene su establecimiento en la calle de la Montería, ha denunciado que a su dependiente Luis Martínez García le robaron en la calle de Postas cuatro relojes de pulsera...

El denunciante refiere que mandó al dependiente a recoger los citados relojes a un depósito que tiene en la misma calle de Postas, y que al salir de allí es cuando le robaron las alhajas.

BANQUETE A PEPE MAS

Con asistencia de valiosos literatos y adhesión de distinguidas personalidades del mundo de las letras, se celebró el banquete organizado por los amigos y admiradores del joven y ya consagrado escritor sevillano Pepe Mas...

El banquete se celebró en La Huerta, y ha servido para poner de manifiesto las muchas admiraciones y simpatías justísimas que el autor de La bruja ha sabido conquistar en este ambiente literario...

Pepe Mas es ya un novelista de cuerpo entero, de una personalidad bien definida, capaz de construir la novela grande y la pequeña. Actualmente se halla empeñado en un propósito serio, cual es el de reflejar la vida andaluza en una serie de novelas regionales...

Sirvanle de estímulo para esta labor noble y fervorosa las frases de elogio y entusiasmo que escuchó, al final del justo homenaje.

BIBLIOGRAFIA

De la edad dorada. —Cuentos, por José Maldonado. El distinguido escritor D. José Maldonado ha reunido en un tomo, que ha dado a la publicidad, diez y nueve cuentos primorosos...

Hemos leído con interés creciente los cuentos del Sr. Maldonado, y en los que el título «El expreso de las diez», «La virgen de cristal», «Noche de difuntos», «Inocente», «Los magos», «El santuario de Nuria» y «El aprecio» hallará el lector aquellas meritisimas cualidades de cuentista que nosotros hemos encontrado en el autor de De la edad dorada...

El Sr. Maldonado es joven y siente grandes entusiasmos por la literatura. De su talento y de su amor a las letras podemos esperar mucho.

El Sr. Matilla termina su misión de prologuista del interesante libro con estas palabras: «Escritos estos cuentos en la gozosa primavera de la vida, en los años de las gratas ilusiones rosadas, llevan por título De la edad dorada porque efectivamente en ella cristallizaron estas páginas.»

Felicitemos al Sr. Maldonado por la publicación de su libro.—N.

ESTADO DEL TIEMPO

Anteayer llovió en toda España y principalmente en las provincias del Norte y del Nordeste; habiendo mejorado seguidamente el tiempo, apareciendo ayer el cielo, en muchas comarcas, casi despejado.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Tendencia a mejorar. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 6, 710,2 milímetros; temperatura máxima del aire a la sombra, 14,4; ídem mínima, 5,3; recorrido total del viento, 203 kilómetros; velocidad máxima del viento, 21 kilómetros; dirección dominante del viento, Norte.

Tiempo probable de la provincia de Madrid.—Bueno.

REAL ORDEN DE FOMENTO

La hora legal en los ferrocarriles

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento: «En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 3.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 3 del actual, disponiendo que el día 15 se adelantara la hora legal en sesenta minutos...

1.º A las 23 h. del 15 del actual se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

2.º Todos los trenes que se hallen en marcha a las 23 h., así como los que tengan su salida del punto de origen entre las 23 h. 1.ª y las 0 h. del día 16 de abril, circularán con sujeción a sus itinerarios, con el retraso que represente la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento...

3.º Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las 0 h. del 16 de abril, efectuarán a sus horas reglamentarias.

4.º Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las 0 h. del día 16 de abril, esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de horas.

5.º Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida un aviso a todos los jefes de estación con instrucciones concretas y bien detalladas para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía...

6.º Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectados por el adelanto de los relojes, se considerarán prorrogados en una hora.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de abril de 1918.—Cambó.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Banquete diplomático. Lisboa, 6.—El Sr. Padilla, ministro de España, ha dado un banquete en honor de Egas Moniz, ministro de Portugal en Madrid, al que asistieron otros diplomáticos acreditados en Lisboa.

Los empleados de ferrocarriles. Machado Santos, ministro de Transportes, ha recibido a una Comisión de delegados de ferroviarios y de la Compañía de los caminos de hierro portugueses...

El doctor Yahuda, catedrático de la Universidad Central de Madrid, dió una conferencia sobre los judíos y sobre el resurgimiento de Palestina.

El aumento de tarifas ferroviarias. Lisboa, 6.—El ministro de Transportes en su contestación al oficio que le dirigió la Compañía de los Caminos de Hierro Portugueses dijo que sólo autorizaría a la Compañía a aumentar sus tarifas cuando se le demostrase documentalmenete que sus reservas e ingresos no llegan para aumento del sueldo de los ferroviarios...

El partido democrático. Lisboa, 6.—En el Circulo del partido democrático se han reunido algunos de sus elementos directores, que aprobaron un extenso documento para justificar la abstención del partido democrático en las próximas elecciones...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

Lisboa, 6.—Esta noche se reunirán los miembros directivos del partido centralista, acudido por el Sr. Egas Moniz, y los amigos de D. Sidonio Paes y del Sr. Machado Santos, con el propósito de tratar de la fusión de estos elementos políticos...

El Gobierno ante los revolucionarios.

Lisboa, 6.—En una entrevista con Machado Santos, el ministro de Subsistencias y Transportes declaró que es posible que elementos afectos a la situación política anterior a la revolución de diciembre provoquen un movimiento revolucionario.

Si ese movimiento estallase, el Gobierno lo sofocaría absolutamente, reduciendo en perjuicio de sus autores, que obligaría al Gobierno a adoptar medidas extremas, lo cual procura evitar. (Agencia Radio.)

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

NOTICIAS GENERALES

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy domingo, a las nueve y media de la noche, tendrán lugar en este importante centro de enseñanza los ejercicios prácticos de la clase de Declamación que dirige el profesor señor Bravo, habiendo acordado la Junta directiva dejar en suspenso, durante el presente mes, el pago de la cuota de entrada.

Otro éxito del doctor Roviro

Nuestro distinguido amigo D. Emilio García Herreros, alto empleado de la Secretaría de S. M. el Rey, ha tenido la satisfacción de ver completamente restablecido a su sobrinito, que padecía un intenso traumatismo, que le produjo un golpe de palo, y a pesar de que en la propulsión se había desprendido la retina, quedó completamente restablecido gracias a la ciencia y a los desvelos del culto doctor Roviro.

Felicitemos efusivamente al Sr. García Herreros y al sabio oftalmólogo.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

Asociación de Cazadores y Pescadores de España.—Desde ayer quedó abierta la matrícula de inscripción de perros para la Exposición Canina que esta Asociación celebrará del 1.º al 12 de mayo en el Retiro (entrada Puerta de Alcalá); la matrícula se hace en su domicilio social, Bolsa, 10, horas de seis a ocho de la tarde.

PROVINCIAS

Llegada de Carracedo.

Granada, 6.—Ha llegado el rector de la Universidad de Madrid, Sr. Carracedo. En la estación le esperaban todos los catedráticos de esta Universidad, Instituto, profesores de la Normal, de la Escuela de Artes y Oficios, los estudiantes todos de Granada con las banderas de las Facultades. Al aparecer el señor Carracedo fué aplaudido y vitoreado.

Después de los saludos y de las presentaciones se trasladó al Hotel Victoria, acompañado por brillante manifestación. Las autoridades le cumplimentaron. El viaje obedece al propósito de saludar a sus electores, agradeciéndoles la votación.

Mañana obsequiará Carracedo con un té al Claustro universitario. Los catedráticos querían obsequiar al rector Rodríguez Carracedo con un banquete; pero han desistido al saber que el sabio rector de la Universidad Central saldrá para Madrid el lunes, por tener que asistir a la sesión del Senado del martes, a fin de tomar parte en la discusión del Mensaje, para exponer el criterio del profesorado universitario en el problema de la enseñanza.

Continúa el Tiro de Pichón. Valencia, 6.—Continúa la tirada del campeonato de Valencia, con gran animación y tiempo hermosos.

Hermosas señoritas lucen vistosos tocados. Tiráronse hoy 13 pájaros y se eliminaron tres cerros. Quedaron en la primera parte sin ningún cerro, tres tiradores, y siete con uno.

La cátedra creía que entre los diez estaba el campeón; pero pronto hicieron los cerros eliminatorios todos. La lucha se hizo reñidísima, hasta el punto de igualarse Carlos Pures Martínez con los que estaban la tarde anterior más adelantados.

Ganó por fin el campeonato Bures, de Barcelona, que mató 17 de 20 pájaros. El segundo premio, Martínez, que mató 19 de 21, y el tercero, Mustieles, 18 de 21.

El importe del primer premio ascendió a 9.977 pesetas, incluyendo el producto de la rifa de la subasta; el segundo, 1.500, y el tercero, 500.

En el campeonato soltáronse dos palomos y cobráronse 259. El importe del premio de prueba se lo partieron al quinto pájaro, el marqués de Calzada y D. Fernando Rives.

Mañana tirarán la Copa del conde de Maqueda y el premio del presidente de la Sociedad.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

EL CARTEL DE HOY

Segunda corrida de abono.

Seis toros del Excelentísimo señor duque de Tovar, de Madrid, para COCHERITO, GAONA Y MALLA con sus correspondientes cuadrillas.

Nombre y señas de los toros. 1.º Anapalo, núm. 27, cárdeno. 2.º Garrapelo, núm. 1, ídem. 3.º Gaspaqueo, núm. 43, ídem. 4.º Granizo, núm. 16, berrando en cárdeno. 5.º Tinajito, núm. 18, negro. 6.º Baidor, núm. 31, negro.

La corrida empezará a las cuatro.

AVISOS UTILES

Hombre prevenido vale por dos.

Preciso es confesar que en muchas circunstancias, sea por descuido o por ignorancia, no aprovechamos las advertencias que deberian darnos a entender la proximidad de algún acontecimiento desagradable.

Por ejemplo: ¿cuántas personas hay que sufren una enfermedad por no haber hecho caso de algunas manifestaciones de malestar, aparentemente benignas, pero en realidad seguros signos de un desarreglo del organismo?

Creednos: no tengáis la misma negligencia en lo que os concierne. No apliquéis el tratamiento del desprecio—como suele decirse—a las leves indisposiciones, dolores de cabeza, dolores de estómago, sensaciones de laxitud, que aparecen y desaparecen en vosotros, manifestándose cada vez con mayor insistencia. Estas indisposiciones obedecen a una causa que radica en la debilitación de los dos elementos aseguradores de nuestro equilibrio físico: a saber: la sangre y el sistema nervioso, debilitación que a su vez tiene por origen la fatiga, los excesos, las conmociones morales y también los cambios de estación y las intemperies. Tened cuidado de que, aumentando esa debilidad de la sangre y de los nervios, no dé lugar a más serias alteraciones, de las que luego os costará mucho más trabajo libraros.

Felizmente, para precaver el riesgo, tenéis un medio sencillísimo, que consiste en tomar las Píldoras Pink tan pronto como os sintáis en mal estado o, lo que es mejor, en cada cambio de estación. La acción tónica y reconstituyente de las Píldoras Pink dará por resultado la devolución a vuestra sangre de su vigor y su pureza, el temple de los nervios y la energética estimulación de todas vuestras funciones orgánicas. Entonces veréis que la laxitud y el malestar desaparecen como por encanto, y recobraréis vuestra vitalidad por entero.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

CATARROS

Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6,30, Alondra.—10,30 (función popular a mitad de precios), Alondra. ESPAÑOL.—5, La bruja.—10, La bruja. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, ¿Que viene mi marido?—10, ¿Que viene mi marido? GRAN TEATRO.—(Compañía lírica española).—Tarde, a las 5,30, La llama (drama lírico de Usandizaga y Martínez Sierra).—Noche, a las 10, La llama. LARA.—5, Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny.—9,45, Pipiola y fin de fiesta Mary Luziny. ODEON.—6, La madre quimera.—10, La madre quimera.

INFANTA ISABEL.—4,15 (doble), Doña Desdemonas.—6,15, Un lío del otro mundo.—10,15, Un lío del otro mundo (éxito de risa). ZARZUELA.—4 (doble), El carro del sol y El mal de amores.—6,15 (extraordinaria), La infanta de los bucles de oro y La canción del olvido.—10 (especial), El mal de amores y La canción del olvido. APOLO.—4 (doble), La manita zamorana y Molinos de viento.—6,15 (especial), El niño judío (dos actos) y El guirriero.—10,15 (especial), El niño judío (dos actos) y El guirriero. REINA VICTORIA.—4 (doble), La mujer divorciada.—6,30 (especial), La arena azul y La Padura.—10,30 (doble), La arena azul y La Padura. CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde y 9,30 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones cómicas.—Debut del augusto dialoguista auténtico Olivares (Pope), asistido por el clown Santos; 12 presentación de la compañía de Circo, acrobacias, saltadores, bufos, exóticos, bajo la dirección de madame Vve. de William Parich. ESPLANA.—6,30, El año de Buridán.—10,30, Pastor y Borracho. COMICO.—4 (especial), ¡Hagan juegan...! y La perla del frontón.—6,30 (especial), La perla del frontón y ¡Hagan juegan...!—10,30 (sencillo), Los amos del mundo.—11,45 (sencillo), La perla del frontón. NOVEDADES.—4, La loca ambición.—5, La trapería.—6,15, A orillas del Ebro.—7,15, El niño del principal.—9,15, La fiesta de San Anton.—10,15 (doble), La loca ambición y La cartujana. MARTIN.—4, La fiesta de la alegría.—5,15, El monte de la Belleza o La mina de oro.—6,15 (especial), Dolores (restráno) y La señora Barba Azul.—9, Los secretos de Venus.—10,15 (especial), Dolores y Del Rastro a las Américas. COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—12 a 1, Matinée con regalos.—2,15, Películas.—3, Margarina 1. Vanegra (especial).—4,30, En el seno de la muerte (especial).—6,30, El drama de los venenos (especial).—8,45, Películas.—9,30, La hija de mi mujer.—10,30, El sol de la humanidad (especial). BARBIERI.—3,45, La alegría del batallón.—5, La cara del ministro.—6 (doble), El dinero y el trabajo y Amor que huye.—9,15, El barquillero.—10,30 (doble), El dinero y el trabajo y La fiesta de San Anton.—Butaca, 0,40.—General, 0,15. CERVANTES.—A las 4.—Fiesta de la belleza infantil.—Magde, regalos, premios, películas de Chaplin, Max Linder y Tontolón.—A las 6,30.—Fiesta (tema) de gran gala.—Película nueva de la Berlin, concurso de tango, gaita.—Actos de primavera, The Garmen's y Conchita últimos números de un nuevo formal. ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Cinéma y variedades.—Bate colonial de Emilio Benito, Los Isabellinas, Mar-Clement y Conchita Domínguez.—Secciones a las 5,30, 6,45 y 10,45. TRIANON-PALACE.—5,45, 7,15 y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Lolita Baldó y La Verónica.—Exito inmenso de Raquel Meller. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, recreos varios.—A las 10, festival artístico de variedades: Jullita Cervera, Amparito Coll, Conchita Ledesma, soprano Mercedes Pastor y tenor Radolakis. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre santalinas.—Partido de 40 tantos.—Mercedes y Amalia contra Carmen y Joaquina.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a requesta entre santalinas.—Partido de 30 tantos.—Pera y Carmela contra Encarna y Meris Consuelo.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6,30, Alondra.—10,30 (función popular a mitad de precios), Alondra. ESPAÑOL.—5, La bruja.—10, La bruja. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, ¿Que viene mi marido?—10, ¿Que viene mi marido? GRAN TEATRO.—(Compañía lírica española).—Tarde, a las 5,30, La llama (drama lírico de Usandizaga y Martínez Sierra).—Noche, a las 10, La llama. LARA.—5, Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny.—9,45, Pipiola y fin de fiesta Mary Luziny. ODEON.—6, La madre quimera.—10, La madre quimera.

INFANTA ISABEL.—4,15 (doble), Doña Desdemonas.—6,15, Un lío del otro mundo.—10,15, Un lío del otro mundo (éxito de risa). ZARZUELA.—4 (doble), El carro del sol y El mal de amores.—6,15 (extraordinaria), La infanta de los bucles de oro y La canción del olvido.—10 (especial), El mal de amores y La canción del olvido. APOLO.—4 (doble), La manita zamorana y Molinos de viento.—6,15 (especial), El niño judío (dos actos) y El guirriero.—10,15 (especial), El niño judío (dos actos) y El guirriero. REINA VICTORIA.—4 (doble), La mujer divorciada.—6,30 (especial), La arena azul y La Padura.—10,30 (doble), La arena azul y La Padura. CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde y 9,30 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones cómicas.—Debut del augusto dialoguista auténtico Olivares (Pope), asistido por el clown Santos; 12 presentación de la compañía de Circo, acrobacias, saltadores, bufos, exóticos, bajo la dirección de madame Vve. de William Parich. ESPLANA.—6,30, El año de Buridán.—10,30, Pastor y Borracho. COMICO.—4 (especial), ¡Hagan juegan...! y La perla del frontón.—6,30 (especial), La perla del frontón y ¡Hagan juegan...!—10,30 (sencillo), Los amos del mundo.—11,45 (sencillo), La perla del frontón. NOVEDADES.—4, La loca ambición.—5, La trapería.—6,15, A orillas del Ebro.—7,15, El niño del principal.—9,15, La fiesta de San Anton.—10,15 (doble), La loca ambición y La cartujana. MARTIN.—4, La fiesta de la alegría.—5,15, El monte de la Belleza o La mina de oro.—6,15 (especial), Dolores (restráno) y La señora Barba Azul.—9, Los secretos de Venus.—10,15 (especial), Dolores y Del Rastro a las Américas. COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—12 a 1, Matinée con regalos.—2,15, Películas.—3, Margarina 1. Vanegra (especial).—4,30, En el seno de la muerte (especial).—6,30, El drama de los venenos (especial).—8,45, Películas.—9,30, La hija de mi mujer.—10,30, El sol de la humanidad (especial). BARBIERI.—3,45, La alegría del batallón.—5, La cara del ministro.—6 (doble), El dinero y el trabajo y Amor que huye.—9,15, El barquillero.—10,30 (doble), El dinero y el trabajo y La fiesta de San Anton.—Butaca, 0,40.—General, 0,15. CERVANTES.—A las 4.—Fiesta de la belleza infantil.—Magde, regalos, premios, películas de Chaplin, Max Linder y Tontolón.—A las 6,30.—Fiesta (tema) de gran gala.—Película nueva de la Berlin, concurso de tango, gaita.—Actos de primavera, The Garmen's y Conchita últimos números de un nuevo formal. ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Cinéma y variedades.—Bate colonial de Emilio Benito, Los Isabellinas, Mar-Clement y Conchita Domínguez.—Secciones a las 5,30, 6,45 y 10,45. TRIANON-PALACE.—5,45, 7,15 y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Lolita Baldó y La Verónica.—Exito inmenso de Raquel Meller. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, recreos varios.—A las 10, festival artístico de variedades: Jullita Cervera, Amparito Coll, Conchita Ledesma, soprano Mercedes Pastor y tenor Radolakis. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre santalinas.—Partido de 40 tantos.—Mercedes y Amalia contra Carmen y Joaquina.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a requesta entre santalinas.—Partido de 30 tantos.—Pera y Carmela contra Encarna y Meris Consuelo.

INFANTA ISABEL.—4,15 (doble), Doña Desdemonas.—6,15, Un lío del otro mundo.—10,15, Un lío del otro mundo (éxito de risa). ZARZUELA.—4 (doble), El carro del sol y El mal de amores.—6,15 (extraordinaria), La infanta de los bucles de oro y La canción del olvido.—10 (especial), El mal de amores y La canción del olvido. APOLO.—4 (doble), La manita zamorana y Molinos de viento.—6,15 (especial), El niño judío (dos actos) y El guirriero.—10,15 (especial), El niño judío (dos actos) y El guirriero. REINA VICTORIA.—4 (doble), La mujer divorciada.—6,30 (especial), La arena azul y La Padura.—10,30 (doble), La arena azul y La Padura. CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde y 9,30 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones cómicas.—Debut del augusto dialoguista auténtico Olivares (Pope), asistido por el clown Santos; 12 presentación de la compañía de Circo, acrobacias, saltadores, bufos, exóticos, bajo la dirección de madame Vve. de William Parich. ESPLANA.—6,30, El año de Buridán.—10,30, Pastor y Borracho. COMICO.—4 (especial), ¡Hagan juegan...! y La perla del frontón.—6,30 (especial), La perla del frontón y ¡Hagan juegan...!—10,30 (sencillo), Los amos del mundo.—11,45 (sencillo), La perla del frontón. NOVEDADES.—4, La loca ambición.—5, La trapería.—6,15, A orillas del Ebro.—7,15, El niño del principal.—9,15, La fiesta de San Anton.—10,15 (doble), La loca ambición y La cartujana. MARTIN.—4, La fiesta de la alegría.—5,15, El monte de la Belleza o La mina de oro.—6,15 (especial), Dolores (restráno) y La señora Barba Azul.—9, Los secretos de Venus.—10,15 (especial), Dolores y Del Rastro a las Américas. COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—12 a 1, Matinée con regalos.—2,15, Películas.—3, Margarina 1. Vanegra (especial).—4,30, En el seno de la muerte (especial).—6,30, El drama de los venenos (especial).—8,45, Películas.—9,30, La hija de mi mujer.—10,30, El sol de la humanidad (especial). BARBIERI.—3,45, La alegría del batallón.—5, La cara del ministro.—6 (doble), El dinero y el trabajo y Amor que huye.—9,15, El barquillero.—10,30 (doble), El dinero y el trabajo y La fiesta de San Anton.—Butaca, 0,40.—General, 0,15. CERVANTES.—A las 4.—Fiesta de la belleza infantil.—Magde, regalos, premios, películas de Chaplin, Max Linder y Tontolón.—A las 6,30.—Fiesta (tema) de gran gala.—Película nueva de la Berlin, concurso de tango, gaita.—Actos de primavera, The Garmen's y Conchita últimos números de un nuevo formal. ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Cinéma y variedades.—Bate colonial de Emilio Benito, Los Isabellinas, Mar-Clement y Conchita Domínguez.—Secciones a las 5,30, 6,45 y 10,45. TRIANON-PALACE.—5,45, 7,15 y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Lolita Baldó y La Verónica.—Exito inmenso de Raquel Meller. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, recreos varios.—A las 10, festival artístico de variedades: Jullita Cervera, Amparito Coll, Conchita Ledesma, soprano Mercedes Pastor y tenor Radolakis. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre santalinas.—Partido de 40 tantos.—Mercedes y Amalia contra Carmen y Joaquina.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a requesta entre santalinas.—Partido de 30 tantos.—Pera y Carmela contra Encarna y



EL SEÑOR

D. Sandalio González y Leal

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE ABRIL DE 1918

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Matilde Lacrampe; sus hijos, doña Dolores, D.ª Elena, D. Moracio, D.ª Dalía y D. Gonzalo; hijos políticos, D. Eduardo Manzano y D.ª María de la O Mathet; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Oriente, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.



LA SEÑORA

D.ª Manuela Jofre y Alvarez-Estrada

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE ABRIL DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Ramona y doña Emilia; primos, primos políticos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan á Dios en sus oraciones. (12)

POMPAS FUNEBRES.—Calle de Peñalver, 15.

Sombreros para señoras.

LA CASA FEMINA, Montera, 4, ha puesto á la venta las más salientes creaciones de la moda, ofreciendo igualmente gran variedad en adornos, tales, flores y velos flotantes.

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1. A. VALLEJO.—EXPORTACION A PROVINCIAS

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papetería, etc. y toda clase de objetos para regalar.—CLAYEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

LOTERIA AFORTUNADA.—MONTERA, 22. Grandes premios PARA EL 11 ABRIL. Los pedidos al administrador, José Rodríguez Mendoza.

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATEZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. EN LITOGRAFIA Y FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arsenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Ma., Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten vales de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.



LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.) SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 105, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Hal de gargaritas, Evacuantes, Hojafreídos, Romatizantes, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 34, Rue de Seine.

Rayos X

y aparatos alta frecuencia diatermia. Cistoscopios y otros electromedicales Wappler. Bazar Médico, Mayor, núm. 48.

ESANOFELE

PREVENIO DEL MOSQUITO. Prevención del paludismo y la cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.ª ALCALA, 8. MADRID

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas (Dep.ª y muelles en Madrid) Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecañas.—Cantabria. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 10. Id. id. id. especial... 11. Un quintal de yeso blanco... 150. Yesos puros especiales para curasillado y bovedillas.

ORIGINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3. CENTRO TELEFONO 2.831

MATERIAL FERROVIARIO. Compraventa carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entre Castelar y 4. S. A. LA VASCONGADA



LA SEÑORITA

Inés Carrera Moreda

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE ABRIL DE 1918

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos padres, D. Juan y doña Saturnina; hermanos, don Juan, D. José Luis (ausente) y doña María; hermana política, doña Amelia Fernández-Villota; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Barquilla, 13, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

CAMAS DORADAS. DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pinturas. 5.—ESPOZ Y HERRERA.—5.

MUEBLES. Alcobas, Despachos, Salones, Comedor completo, 200 pta. Calle Recoletos, 2, cuendr. 1.º

ENFERMOS de la VISTA. No usad lentes ni colirios. Pedid hoy mismo gratis el interesante opusculo del mundial «OIDE». Escritura: Sres. Bernardini y C.ª, calle de Ferraz, 13; teléfono 3.918.—MADRID 130.000 curados por el mismo!

Esquelas de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS. Combinaciones económicas. Propagandas especiales en LA SOLUCION. Coloreros, 4, Bar Casacorro. Próximo á San Ginés.

5 CENTIMOS por PALABRA. PUBLICIDAD ECONOMICA. Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impreso — al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arsenal, núm. 1.

CONSULTAS. Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 22, doctor M. Díez-doca, tres-sés.

COMPRAS Y VENTAS. Como automóbiles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios. Regueros, 16, bejo.

ESPECIFICOS. Antes de comprar específico. Acos nacionales y extranjeros a precios, regular precio en España, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arsenal, núm. 1.

NOVENO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

D. Paulo López Elguera y GALÁN DE REDROJO

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Manifiesto y todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en el Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58) serán aplicadas por el alma de dicho señor y por las de sus hijos

D. Federica, D. Luis y D. Ernesto Q. E. P. D.

Sus hijas y hermanas, respectivamente, RUEGAN á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios.

TOS FERINA

SE OTRA CON EL TAREBE DE Tomillina. — EXITO SEGURO — Venta en principales farmacias. Depósito: Fricio, Formado el Santo, 5, y Cayero, Arsenal, 2, Ptas. 250.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES. Mis papeles garantizados venta con dineros. Despacho San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.581.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arsenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arsenal, núm. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS. Asociés demandés pour le groupement d'intelligence et capital de pres. 8 francs français ou Allis pour ravitailleur Franco. Gros bénéfices assurés. Escritura: V. La Prensa, Carman, 18.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arsenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arsenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arsenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arsenal, núm. 1.